



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

## Facultad de Educación

**MEMORIAS QUE SE TEJEN EN LA COMUNIDAD DE PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO COMO PROPUESTA DE  
EDUCACIÓN PARA LA PAZ. EXPERIENCIA DE LA FUNDACIÓN ALMA Y VIDA DE  
LA COMUNA 13 DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN**

**BIBIANA FRANCO VELÁSQUEZ**

**ALIZED CRISTINA MONSALVE MALDONADO**

**Trabajo de grado para optar al título de Licenciadas en Educación Especial**

**Asesoras**

**XIMENA ALEJANDRA CARDONA ORTIZ**

**ELIZABETH ORTEGA ROLDÁN**

**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**MEDELLÍN**

**2018**

### **Agradecimientos**

Más que un trabajo como requisito para finalizar este trayecto académico y obtener el título de Licenciadas en Educación Especial, esta investigación se convirtió en un reto, una comprensión de la discapacidad en todos los contextos sociales, permitió que se movilizaran fibras al momento de la escucha y análisis de cada relato, reflexionar sobre el papel del profesional en nuestra área y cómo este puede aportar en la transformación de la sociedad en que vivimos, a través de un trabajo mancomunado con esos sujetos, en nuestro caso, las personas con discapacidad.

Primero que todo agradecerle a la vida por cruzarnos esta hermosa carrera y permitirnos adquirir conocimientos que nos enseñan a construir con el otro.

A nuestras familias por el apoyo incondicional en cada trayecto y paso por la universidad

A nuestras asesoras Ximena y Elizabeth por transmitirnos sus conocimientos, aprendizajes y compartirnos sus experiencias frente al tema, por la cooperación, ayuda, disposición y oportunidades brindadas con nosotras y lo más importante por hacer posible la realización de esta investigación.

A la Fundación Alma y Vida por abrirnos las puertas y permitirnos desarrollar esta investigación posibilitando no solo edificar sino también ser edificadas. Y a cada uno de los participantes por estar siempre presentes y activos en los talleres programados, por sus relatos y vivencias.

Al Centro de investigaciones Educativas y Pedagógicas Universidad de Antioquia (CIEP) por facilitarnos la ejecución de la investigación por medio del estímulo económico de la convocatoria Trabajos de grado 2017-2018, realizada entre la Vicerrectoría de Investigaciones y la Facultad de Educación.



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Educación**

Y por último a todas las personas que hicieron esto posible, en todo el caminar

académico, maestros, compañeros, amigos y a nosotras mismas por la dedicación, el esfuerzo y la responsabilidad.



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

**Presentación**

El proyecto de investigación “Memorias que se tejen en la comunidad de personas con discapacidad víctimas del conflicto armado como propuesta de educación para la paz. Experiencia de la fundación Alma y Vida de la comuna 13 de la Ciudad de Medellín”; se deriva de los procesos de investigación correspondientes a la práctica pedagógica de la Licenciatura en Educación Especial, de la Universidad de Antioquia. Desde esta investigación se pretende reconocer un escenario de reconstrucción de memoria del conflicto armado desde y con las personas con discapacidad; esto supone el reconocimiento de ellos como sujetos portadores de una experiencia y narradores de la misma, como forma de reconstruir la historia desde abajo, desde quienes la viven, la fabrican y la resignifican.

El proceso de investigación se enmarca en un paradigma cualitativo, el enfoque en el cual se sustenta es el histórico hermenéutico, a través de un método biográfico narrativo; lo que implica recabar la experiencia para reconocerla y resignificarla.

La pretensión de la investigación es configurar procesos pedagógicos de construcción de memoria en personas con discapacidad víctimas del conflicto armado. Esto implica reconocer las posibilidades del ejercicio pedagógico en la conformación de escenarios de reconocimiento y participación de las personas con discapacidad en el marco de la comprensión del conflicto armado para la construcción de una educación para la paz.

En definitiva, esta propuesta de investigación en términos prácticos genera un impacto, en tanto busca visibilizar una comunidad de personas con discapacidad silenciada, cuyas voces



## Facultad de Educación

no aparecen en los discursos oficiales de narración del conflicto armado y sus víctimas, así mismo repensar el papel del Educador Especial en contextos sociales y comunitarios, ampliando su accionar en diferentes ámbitos en los cuales interactúan las personas con discapacidad, fortaleciendo el reconocimiento de derechos, acompañando procesos de participación y formación política que contribuyan al empoderamiento de estos.



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

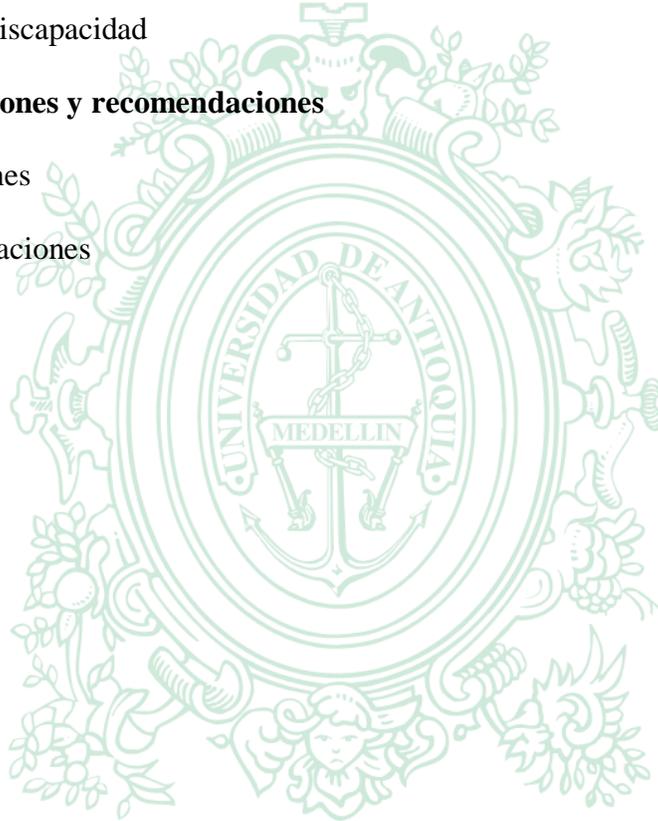


<b>Capítulo I. Contexto problemático</b>	<b>7</b>
1.1 Antecedentes	7
1.1.1 Enfoque biográfico-narrativo y discapacidad	7
1.1.2 Pedagogía social	10
1.1.3 Memoria histórica	13
1.1.4 Personas con discapacidad y conflicto armado	17
1.2 Planteamiento del problema	17
1.3 Preguntas de investigación	24
1.4 Objetivos	25
1.4.1 Objetivo General	25
1.4.2 Objetivos Específicos	25
1.5 Justificación	26
<b>Capítulo II. Referentes conceptuales</b>	<b>29</b>
2.1 Víctimas del conflicto armado en Colombia	29
2.2 Memoria	31
2.3 Educación para la paz	33
2.4 Comunidad	36
<b>Capítulo III. Propuesta metodológica</b>	<b>38</b>
3.1 Técnicas de recolección	40
3.2 Cronograma	44
3.3 Consideraciones éticas	45
3.4 Compromisos y estrategias de comunicación	45
<b>Capítulo IV. Hallazgos, resultados y discusión</b>	<b>46</b>



**Facultad de Educación**

4.1 Los vínculos y los sujetos que activan la memoria	46
4.2 Memorias que se narran desde las personas con discapacidad	58
4.3 La comunidad como proceso en construcción	70
4.4 Educación para la paz como ejercicio pedagógico desde las percepciones de las personas con discapacidad	82
<b>Capítulo V. Conclusiones y recomendaciones</b>	<b>98</b>
5.1 Conclusiones	98
5.2 Recomendaciones	100
<b>ANEXOS</b>	<b>101</b>
<b>Referencias</b>	<b>126</b>



## **1.1 Antecedentes**

Para la realización de esta propuesta de investigación, se hizo un rastreo en las bases de datos Ebsco, Redalyc, Dialnet, Google académico, Biblioteca Digital de la Universidad de Antioquia, entre otras, teniendo en cuenta investigaciones internacionales, nacionales y locales comprendidas entre los años 2006 y 2017 y que además respondieron a los siguientes descriptores: Personas con discapacidad y conflicto armado, Memoria histórica, Pedagogía social, Enfoque biográfico narrativo.

### **1.1.1 Enfoque biográfico-narrativo y discapacidad.**

En el año 2006 fue presentada la investigación nombrada las “Narrativas resilientes en policías discapacitados por hechos violentos” por Rodríguez y Mora, este estudio muestra que algunas personas participantes conciben la discapacidad desde una mirada deficitaria y no desde la resiliencia. Los relatos de vida de los policías vinculados a la Fraternidad de Personas con Discapacidad de la Policía Nacional (FRAPON) dan a entender cómo, a través de reflexiones propias o con ayuda de su familia, amigos o pares, logran un paso a narrativas positivas que permiten oportunidades de participación.

Para el año 2008 se encontró el estudio: “Dar la voz en la investigación inclusiva. Debates sobre inclusión y exclusión desde un enfoque biográfico-narrativo” de Susinos y Parrilla; para estas autoras “dar la voz” implica poder tener esa capacidad de escucha reflexiva por parte de los investigadores sobre las historias de vida de los sujetos al momento de narrarlas y que por medio de esto se puedan crear ideas o propuestas para un cambio social frente a la discapacidad, con

posibilidades de participación en procesos de inclusión, y no sobresalgan los discursos del investigador.

En el mismo sentido, se encuentra la investigación “Dinámicas del reconocimiento en las narraciones de jóvenes con discapacidades” realizada por Fernández y Vasco en el año 2012, la cual se basa en dos conceptos: el primero, dimensiones de desprecio, como discriminación o procesos de exclusión para los jóvenes con discapacidad que son aspirantes a la universidad, por falta de políticas públicas en las Instituciones Educativas y el segundo, las esferas del reconocimiento, que se dan por medio del cumplimiento de sus derechos, amor y acompañamiento familiar; todo en perspectiva de los relatos de vida de los jóvenes participantes.

En el año 2015, la investigación de Garzón “De la inclusión a la convivencia: las narrativas de niños y niñas en diálogo con políticas públicas en discapacidad”, muestra cómo esas narrativas de las diferentes políticas públicas y prácticas sociales, presentan adjetivos de opresión, exclusión y marginación en cuanto se habla de discapacidad, pero al momento de escuchar los relatos de los niños y niñas narran las realidades de las personas con discapacidad y cómo realizan esa transformación por medio de participación y reconocimiento, sus discursos no son basados en lo que falta pero saben y conocen que la sociedad los llama “diferentes” y plantean alternativas donde haya un cambio significativo para la población con discapacidad.

Así mismo, se encuentra la investigación realizada por Herrera en el año 2015 “Narrativas de Madres: acerca de las concepciones y prácticas del cuidado en la primera infancia con discapacidad y su incidencia en la calidad de vida en la localidad de San Cristóbal”, tiene como objetivo comprender esos relatos de cuidado que dan las madres de niños y niñas con

discapacidad, destacándose que asumen el cuidado como protección, amor y atención que ellas brindan a sus hijos, dejando atrás el tiempo que deben utilizar para ellas como a nivel laboral, social, cultural y personal.

Por otro lado, Garzón (2016), con su investigación “Apuesta política sobre discapacidad desde el discurso de niños y niñas”, que define el concepto de discapacidad como “condición fragmentada” por la manera como se ven las personas con discapacidad distintas a otras cuando se habla de la funcionalidad y no de la persona centrándose siempre en el déficit, pasando a una definición positiva como lo es “institución concebida” buscando cerrar esas brechas y barreras que presenta esta población a través de los diferentes discursos de niños y niñas que tienen miradas sociales ya que se deben ver como actores políticos donde construyen y tejen ideas claras sobre la discapacidad, a través de sus discursos con enfoques de derechos y de inclusión para esta población.

Otros sujetos que se han narrado han sido los padres, este es el caso de la investigación realizada en Colombia “Discapacidad y configuración del Capital Emocional (CE): el caso de tres padres” de Pava en el año 2017, basada en las narraciones de vida de tres padres de niños con discapacidad, todos de estratos socioeconómicos diferentes; son padres con distintos puntos de vista que dependen de los capitales que posea cada uno, logrando que se entienda que, a través del capital emocional que son esos pensamientos y situaciones que permiten reflexionar a las personas, y capital social y cultural que es el conocimiento de esas situaciones y cómo proceder ante ellas, se pueda tener grandes comprensiones sobre las diferentes condiciones que se presentan, en este caso las de sus hijos con discapacidad, concluyendo que un buen capital emocional es cuando se cuestiona las diferentes maneras sociales, culturales y políticas como se

concibe la discapacidad, más no vivir en un idealismo o un negativismo, y además cuando se logra, después de un diagnóstico, superar esas ideas de la normalidad, más bien contribuir de alguna manera para que haya un reconocimiento de las personas con discapacidad.

Este rastreo pone en evidencia la importancia de las narraciones en la investigación y como estas a su vez permiten reconfigurar las experiencias que se viven en torno a la discapacidad.

### **1.1.2 Pedagogía social.**

Para iniciar, Ramírez (2008) en su investigación documental menciona una “pedagogía de los Derechos humanos” y la direcciona hacia una forma diferente de enseñanza, posicionando al sujeto en un lugar de defensa de sus derechos, pero también de compromiso con sus deberes. Esta pedagogía puede clasificarse dentro de la pedagogía social, ya que no se da en la escuela, ni en el hogar; es entendida entonces como “una pedagogía de los derechos humanos” que forma seres críticos, capaces de pensarse como individuos, al mismo tiempo que como parte de un colectivo, lo cual implica que la persona tenga empatía con los demás, pero también pueda reconocer las implicaciones de sus acciones en el medio en el cual habita.

Por otro lado Úcar (2011) realiza un rastreo documental titulado “De Europa a Latinoamérica: hacia una perspectiva global, compleja e integrada de la pedagogía social” donde se muestra la importancia que ha tomado la pedagogía social en la actualidad, donde estamos permeados por el consumismo y las doctrinas neoliberales, donde el individuo ya no piensa ni construye en colectivo, traspasando todo esto a procesos pedagógicos donde se vincule de nuevo

lo social y los diferentes contextos que tiene cada sujeto e integre diferentes dimensiones que se presentan en el diario vivir.

Así como Camargo (2013) que realiza el estudio “La intervención educativa en la educación inicial en zonas de riesgo y alto riesgo social en Bogotá, Colombia. Elaboración y aplicación del programa "pedagogía de la ternura y resiliencia para aprender jugando.”, esta investigación se direcciona al acompañamiento a comunidades vulnerables, en especial los niños ubicados en zonas de riesgo en la ciudad de Bogotá – Colombia. El acompañamiento desde “la pedagogía de la ternura y resiliencia para aprender jugando” lo cataloga como lo más importante a la hora de trabajar con niños que se encuentran en las situaciones que los vulneran. Para esta investigadora los niños son tenidos en cuenta a la vez que se trabaja por mejorar el espacio que comparten con los adultos ya sean sus padres o maestros, demostrando que esta pedagogía cambia la perspectiva de las personas en lo que tiene que ver con la relación con su entorno y con quienes están allí.

Igualmente, encontramos el trabajo de Ortega y Cardona (2015) “Experiencias de participación, política pública y comunidad con discapacidad en Rionegro, Antioquia: Un acercamiento desde sus lugares y relatos” donde la discapacidad está enmarcada en un modelo social encaminado a un asunto de reconocimiento de derechos y participación frente a las políticas públicas en el municipio donde se realizó la investigación, estas políticas pensadas siempre en beneficio de la comunidad, todo esto desde las voces y relatos de las personas con discapacidad y su entorno más cercano.

En esta misma lógica, Pino y Sánchez (2016) en su investigación de pedagogía y territorio buscan empoderar a líderes de las regiones del Bajo Cauca antioqueño por medio de lo que ellos nombraron “la escuela de derechos humanos y ciudadanía”:

La apuesta es entonces por aportar a las organizaciones campesinas, de mujeres, afros, indígenas entre otras, contenidos y metodologías, en tanto apoyar sus procesos y ser dinamizador de conocimientos, para que ello sea multiplicado en los barrios, veredas, colegios etc., teniendo como protagonistas a quienes participaron de la misma. (p.40)

La pedagogía social según Ortega y Castro (2015)

Debe considerar otros sujetos, espacios, contextos, realidades, comunidades; debe abandonar un enfoque fragmentario y tender a uno intercultural que genere diálogos de saberes, comprensión del otro y de lo otro, que propicia unas relaciones de otredades y mismidades, y donde se construya juntos en medio de una relación de alteridad. (p.164)

Por lo anterior se debe pensar esto desde una perspectiva pedagógica donde se piense en nuevos modos de educación donde se vincule a personas y sociedades que van en constante cambio a través de los tiempos, reconfigurando la labor docente en otros espacios formativos fuera del aula, donde se desarrolle como un proceso que revierte de alguna manera la estigmatización acerca de que los aprendizajes sólo se dan en escenarios como la escuela y que solo se aprende y enseña en la etapa escolar, posibilita trascender los escenarios de participación en algunas ocasiones limitados para las personas, en este caso con discapacidad y potenciar las

capacidades del entorno social como un mediador de saberes, que proporciona unas condiciones que tienen influencia tanto positivas como negativas en la interacción de las personas con sus entornos inmediatos, por tanto el acceso a espacios que les permita solventar necesidades insatisfechas tanto personales como contextuales.

### **1.1.3 Memoria histórica.**

Ortega y Castro (2010), en su investigación: “Rostros y rastros de una pedagogía de la memoria” comprenden la memoria histórica desde un enfoque pedagógico, resaltando estrategias como documentos, testimonios, obras de teatro, obras de arte, canciones, poemas, etc., para la recuperación de la memoria; también aborda un asunto importante y es el de mostrar al Estado como victimario y el hecho de la saturación de la memoria que se convierte en un evento más y no logra sensibilizar socialmente.

Igualmente, Latorre (2010) en “Memoria y Resiliencia. Estudio de la memoria de las víctimas del conflicto armado en el departamento del Magdalena: presentificación, visibilización, catarsis y resiliencia”, analiza la categorización de víctima que se le da a los sujetos, calificativo que deben cargar por el hecho de ser víctimas y cómo a partir de hechos victimizantes se configuran unos procesos de resignificación de los individuos, donde el recuerdo se convierte en un mecanismo de poder en el cual se dé un giro en la mirada y se revele la realidad vista por los propios implicados, apoderándose así de sus propias historias para transformar sus realidades.

Para el año 2011 se destaca la producción de Jimeno titulada “Después de la masacre: la memoria como conocimiento histórico.”; la cual se enfoca específicamente en la reconstrucción de memoria de un acontecimiento específico sucedido en una comunidad indígena, por esto se destaca el hecho de hacer memoria para la re-organización como comunidad y para la recuperación emocional. Además, es importante la mirada que se le da a la memoria desde un enfoque etnográfico y las técnicas utilizadas para el proceso de reconstrucción (socio dramas con niños, talleres de memoria con los líderes, jefes de hogar, jóvenes y mujeres, cartillas, documentales, etc.)

Madrigal & Sánchez (2012) en: “Las memorias del conflicto armado y la violencia en Colombia: Ciudad Bolívar como referente de mantenimiento de memoria colectiva significativa en Bogotá”, sostienen que la memoria no es vista como un simple hecho individual, sino que tiene que pasar por un proceso de colectivización, evidenciando cómo el proceso de reasentamiento de las víctimas en diferentes territorios de Colombia no puede ser motivo de ocultamiento, por el contrario, deben ser visibilizadas y tomadas como banderas de lucha para la no repetición, donde estas deben resurgir como expresiones de resistencia.

Así mismo Hernández (2012) en “Memorias resignificadas: el conflicto armado en las narrativas de inmigrantes colombianos en el Área Metropolitana de Buenos Aires. (AMBA)”. Retoma el poder de la memoria y la reconstrucción de experiencias desde los inmigrantes colombianos que se encuentran en Argentina y los significantes y contrastes que se tejen del conflicto armado visto desde afuera, apartándose del contexto inmediato.

Por su parte, Franco (2013) escribe dos textos que se relacionan entre sí “Daño y reconstrucción de la cotidianidad en covíctimas y sobrevivientes de minas antipersonal en Colombia” y “ Experiencias de violencia y restitución en sobrevivientes de minas antipersonales en el Magdalena Medio colombiano.”; los cuales contienen el componente discapacidad, no explícitamente mencionado, pero evidenciado en las afectaciones por minas antipersonal, en los que se exponen los relatos de los afectados, quienes hacían parte de la población civil y ex integrantes de grupos al margen de la ley y su reconstrucción a partir de la fragmentación o estallido de un cuerpo, donde las prótesis artificiales se reemplazan por prótesis simbólicas que hacen las veces de bastón de mando.

Siguiendo esta línea “Memoria, historias de vida y el papel de la escucha en la transformación subjetiva de víctimas/sobrevivientes del conflicto armado colombiano.” escrito por Villa (2014), aborda el tema de las violencias desde las historias de vida de las personas víctimas del conflicto donde se evidencia el hecho de la naturalización que se le ha dado a estas prácticas, además de mostrar que hay muchos actores políticos y armados que son victimarios.

Para el año 2015 se resaltan las investigaciones: “Arte, discapacidad y posconflicto en Colombia.” “(Re) construcción de redes sociales en personas con discapacidad víctimas de desplazamiento por conflicto armado: saberes desde la familia.” de Bocanegra y de Meza. En el primero se muestra cómo desde el arte y la cultura se pueden crear procesos de memoria y reparación en personas con discapacidad víctimas del conflicto. Y el segundo es uno de los

artículos que más se aproxima al tema de investigación inicialmente mencionado, porque aunque no habla específicamente de memoria histórica, se puede evidenciar que en el proceso de reconstrucción de redes sociales que se realizó con el grupo con discapacidad víctimas del desplazamiento también se realizó un proceso de memoria.

Finalizando este rastreo bibliográfico se encuentra la investigación “Voces que narran paz: Relatos de vida de personas con discapacidad víctimas del conflicto armado, como propuesta de educación para la paz, en el Bajo Cauca Antioqueño” de Falon et al. (2016), la cual es la única hallada que aborda de manera directa el tema de memoria histórica y discapacidad y además hace un énfasis en el rol del educador especial en la reconstrucción de memoria histórica, el cual aporta al fortalecimientos de procesos educativos y que se dan a lo largo de la vida y en todos los escenarios.

A manera de conclusión se puede decir que son muy pocas las investigaciones realizadas que relacionen el tema de memoria histórica y discapacidad. Se encuentran diferentes artículos que abordan el tema de reconstrucción de memoria histórica individual y colectiva, además de que resaltan el valor que tiene para estos procesos las narrativas e historias de vida, pero donde la discapacidad se aborda de una manera aislada y el vínculo más cercano que se establece con el conflicto armado es el de las personas afectadas por minas antipersonas, casos que no clarifican o tienen la trascendencia necesaria para comprender la conceptualización de la persona con discapacidad en estos escenarios. Otro aspecto que se resalta es la importancia de hacer memoria histórica para lograr el perdón y olvido a través de la sanación y reconstrucción de los sucesos vividos.

#### **1.1.4 Personas con discapacidad y conflicto armado.**

Inicialmente, Restrepo, Yara, Cano y Tavera (2014) permiten conocer a través de su investigación “Perfil emocional de un grupo de militares colombianos víctimas de minas antipersonas o artefactos explosivos improvisados” algunas características de este grupo de personas las cuales presentan diferentes tipos de trastornos mentales ocasionados por lesiones en actos violentos, el estudio reconoce que se han incrementado los pacientes con estrés postraumático, depresión, ansiedad y alteraciones nerviosas que deben ser atendidas en diferentes entidades prestadoras de estos servicios de habilitación y rehabilitación, muchos de estos militares son tratados como personas con discapacidad cognitiva por los fuertes traumas que ha dejado la guerra en ellos que no les permite crear un duelo por la pérdida de algún miembro de su cuerpo.

Actualmente hay muchos vacíos en cuanto al tema de discapacidad y conflicto armado, dado que este no se puede vincular solamente con militares o grupos al margen de la ley, la sociedad también ha sido golpeada por la violencia y hay un gran porcentaje de personas con discapacidad adquirida en actos violentos mientras no participaban de tales eventos, es por esto que se hace necesario seguir abordando este tema desde diferentes contextos y miradas que permitan comprender los hechos de violencia y conflicto que han afectado durante años al pueblo colombiano.

#### **1.2 Planteamiento del problema**

A partir del año 2006, desde la Convención de Naciones Unidas se promueve la

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la cual tiene como propósito:

“promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente” (p.4), Colombia la ratificó en el año 2009 con la Ley 1346 y desde allí se entiende la discapacidad como

...un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (p.2)

Por otro lado, desde la Ley Estatutaria 1618 de 2013 tiene como objetivo “garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad” (p.1); así mismo, se reivindica la necesidad e importancia de garantizar el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

En este orden de ideas se afirma que hay una lucha permanente por la búsqueda de la transformación de la historia de las personas con discapacidad, quienes han sido concebidos como minorías, siendo invisibilizadas, segregadas y oprimidas en espacios importantes a nivel social, político y cultural.

Sin embargo, no solo la población con discapacidad se ha visto subyugada por este tipo de prácticas de exclusión, dentro del margen nacional hay otros grupos invisibilizados y silenciados, como es el caso de las personas víctimas del conflicto armado; que debido a la situación de

violencia en la que ha estado sumido el país por más de 50 años, han vivenciado situaciones como asesinatos, secuestros, desapariciones y desplazamientos. Se calcula que en Colombia hay alrededor de 8.554.639<sup>1</sup> víctimas del conflicto armado que han sufrido uno o más hechos victimizantes en el marco del conflicto armado interno, de las cuales 223.002<sup>2</sup> tienen discapacidad.

Entre estos espacios golpeados por el conflicto armado se encuentra la comuna 13, de la ciudad de Medellín, ubicada en la zona noroccidental, limita al norte con la comuna 7- Robledo, al sur con el corregimiento de Altavista, al occidente con el corregimiento de San Cristóbal y al oriente con la comuna 12- La América. Esta comuna está conformada por 19 barrios según el Acuerdo Municipal 346 de 2000, dichos barrios son: El Pesebre, Blanquizal, Santa Rosa de Lima, Los Alcázares, Metropolitano, La Pradera, Juan XXIII, La Quiebra, San Javier No. 1, San Javier No. 2, 20 de Julio, Belencito, Betania, El Corazón, Las Independencias, Nuevos Conquistadores, El Salado, Eduardo Santos, Antonio Nariño y El Socorro.

En la construcción y vivencia cotidiana de la comuna, muchos de los habitantes no reconocen la división político- administrativa de los barrios, puesto que para ellos esta separación no reconoce las condiciones reales de la sociedad y la historia que ésta ha vivido, por lo que los habitantes reconocen 32 sectores de su comuna así:

El Corazón, La Asomadera, Betania, Belencito, Villa Laura, Independencias 1,

Independencias 2, Independencias 3, Nuevos Conquistadores, Veinte de Julio, El Salado, Eduardo

---

<sup>1</sup> según las cifras del Registro Único de Víctimas. (Red Nacional de Información y Unidad para las Víctimas, 2017).

<sup>2</sup> según las cifras del Registro Único de Víctimas. (Red Nacional de Información y Unidad para las Víctimas, 2018).

**Facultad de Educación**

Santos, Quintas de San Javier, Antonio Nariño, San Javier 1, San Javier 2, El Socorro, La

Gabriela, La Luz del Mundo, Altos de la Virgen, Juan XXIII, La Quiebra, La Divisa, La Pradera

Parte Baja, La Pradera Parte Alta, Santa Rosa de Lima, Metropolitano, Alcázares, Blanquizal, El

Pesebre, El Paraíso, Mirador de Calasanz. Estos sectores se han dividido de acuerdo a los radios

de acción de las juntas de acción comunal. Estas juntas son identificadas como las organizaciones

encargadas de gestionar y construir los territorios. (Londoño, 2012, p.62)

La mayoría de los barrios de la comuna 13 se fundaron por personas que venían desplazadas a la ciudad de Medellín como lo menciona el Grupo de Memoria Histórica: “A mediados de los noventa llegaron familias provenientes de la subregión de Urabá, víctimas del desplazamiento forzado, y de ahí en adelante continuaron llegando personas en situación de desplazamiento...” (Grupo de Memoria Histórica, 2011, p.55).

Desde el contexto social de la comuna, se puede evidenciar, de acuerdo con habitantes del sector, falta de oportunidades, poca presencia del Estado y expresiones de violencia que marcaron y siguen marcando la historia de la comuna 13 debido a la inserción de diferentes actores del conflicto en medio de una disputa territorial de dominio de tráfico de drogas y armas, lo cual hizo que en el año 2002 el Estado llevara a cabo operaciones militares de intervención armada con el fin de recuperar el control del territorio lo cual dejó desplazamientos, capturas ilegales, muertes y desapariciones de personas de la población civil.

Dentro de uno de los barrios que conforman la comuna 13, en el barrio Belencito sector Villa Laura, se encuentra ubicada La Fundación Alma y Vida, lugar donde se desarrolló este

proceso investigativo, la cual fue creada con el objetivo de buscar alternativas para la socialización de las personas con discapacidad, tratando de normalizar su condición. En sus inicios la fundación trabajaba con el modelo de escuela nueva en el cual se trataban temas de escuela regular, hasta que se dieron cuenta que esta metodología no funcionaba e implementaron el trabajo a través del arte, con éste último se trabaja la autonomía de las personas con discapacidad y se ha convertido en una excusa para que las familias también participen en la institución y compartan con los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, y adultos.

Teniendo claro este panorama de la discapacidad y el conflicto armado colombiano, surge la necesidad de comprender ambas situaciones de manera correlacional, es decir, las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado, pues ambos fenómenos han sido entendidos y abordados de manera aislada, aun teniendo en cuenta que los une el hecho de haber sido vulnerados en sus derechos.

Siguiendo esta línea, dentro de los procesos que se desarrollan a nivel nacional actualmente en torno a la construcción de paz, las personas con discapacidad no figuran en los discursos oficiales de reconstrucción de memoria; situación que sigue haciendo visible los discursos hegemónicos y de poder, donde el silencio se convierte en un legitimador del discurso oficial.

De esta manera, entendiendo cuál es la problemática, surge el ejercicio de memoria como una propuesta emancipadora y como una forma de alzar la voz, de alzar sus señas; ante una situación que deshumaniza y genera múltiples formas de dolor, como es el caso del conflicto armado nacional.

Ahora bien, cuando se habla de memoria en el marco de estos procesos de construcción de paz, se reconoce que en Colombia esta es entendida como un proceso que se puede dar de forma individual y/o colectiva; que por una parte toca las fibras del dolor de cada una de las personas que se inscriben en la categoría de víctimas, independiente del hecho o situación de vulneración, pero que también desde lo colectivo cumple una función social transtemporal de defensa contra el olvido que prolifera en la sociedad actual.

Estas iniciativas para la reconstrucción de una memoria histórica parten desde el Estado y su ideal del proceso de paz, de esta manera nos remitimos al año 2005 en el cual se expide la ley 975 de justicia y paz en la que se propugnaba por el perdón, el olvido y la paz posicionada por la desmovilización de los grupos paramilitares, el Estado emplea un discurso de reparación y aplica además uno de solidaridad con las víctimas. Sobre esto Ortega y Castro (2010) afirman

En este cambio de discurso, es significativa la utilización del concepto de memoria histórica desde el gobierno nacional. Desde allí comienzan a vislumbrarse algunas tensiones sobre la legitimidad y sobre quién debe de construir la memoria de la violencia política, con qué fines, desde qué enfoques y bajo qué principios. (p.84)

Es por esto que resulta necesario preguntar la razón y el sentido de hacer memoria en Colombia, qué tipo de memoria se está haciendo y los fines de esta, además por quiénes son los sujetos que son considerados aptos para participar de estos ejercicios de memoria.

Así mismo, en medio de ausencias y en medio de la urgencia por las presencias, conviene preguntarse por el papel que juegan los distintos profesionales en la construcción de paz, en los

ejercicios de memoria y la transformación de los entornos habitados por el conflicto.

Entendiéndose así como sujetos políticos y sociales, llamados a la resignificación de los espacios escolares y no escolares en los que convergen las personas con discapacidad que a su vez han sido víctimas del conflicto armado, se debe girar la mirada hacia esos entornos donde es necesario dar paso a la voz, a las señas; donde por las mismas dinámicas del sistema, la participación de los sujetos es reducida a prácticas netamente asistencialistas; desde la Educación Especial se hace urgente la visibilización de los maestros en estos espacios, tal como lo afirma Falon et al. (2016)

El papel de educador especial en otros contextos, permite abandonar esas miradas fragmentarias de la educación y posibilita construir nuevos discursos en medio de las relaciones con el otro y con lo otro, fortaleciendo así los procesos educativos y formativos que se dan a lo largo de la vida y en todos los escenarios. (p.163)

Es oportuno preguntarse por esos lugares donde se da la educación, donde el Educador Especial transforma, donde da nuevos significados a la profesión y genera nuevas reflexiones no solo en lo que respecta al campo disciplinar, sino también frente a las necesidad de acompañar, de empoderar a las personas con discapacidad en contextos de violencia; para posibilitar así la participación en la vida política, económica y social; invitando a su vez a la pedagogización de los entornos no escolares, a que se desvirtúen discursos hegemónicos que niegan la plena participación y ejercicio de la ciudadanía a quienes no se acomodan al ideal de sujeto apto para la reconstrucción de memorias del conflicto.

(...) Es pensar en sujetos históricos llamados a la reconstrucción de la memoria, a la transformación y reescritura de esa memoria; revirtiendo así la deshumanización con la que se ha nombrado y declarado, desde un proyecto occidental de modernidad, a los colectivos con

**Facultad de Educación**

discapacidad como seres en falta, con un deseo permanente de llegar a un estado “normal” de desarrollo, que ha sido la búsqueda permanente de los diferentes sistemas, al no reconocer la diferencia y las necesidades individuales. (Falon, et al., 2016, p.158)

Es necesario situar al Educador Especial en otros contextos, como posibilidad para la formación y la construcción de alternativas de paz y transformación de entornos para las personas con discapacidad, espacios que desde el campo disciplinar tienen vacíos y en el cual su accionar no ha sido pensado o no se le ha dado el valor que requiere.

**1.3 Preguntas de investigación**

- ¿Cómo configurar procesos pedagógicos para la construcción de memoria en personas con discapacidad víctimas del conflicto armado, como propuesta de educación para la paz?
- ¿Cuáles son las características de las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la comuna 13 de la ciudad de Medellín pertenecientes a la Fundación Alma y Vida?
- ¿Cuáles son los relatos de vida de las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la comuna 13 de la ciudad de Medellín pertenecientes a la Fundación Alma y Vida?
- ¿Cómo son reconocidas las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la comuna 13 de la ciudad de Medellín que hacen parte de la Fundación Alma y Vida?
- ¿Cuál es el rol del Educador Especial en la construcción de una educación para la paz, desde el ejercicio de memoria en personas con discapacidad víctimas del conflicto armado?

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo General.**

Configurar procesos pedagógicos de construcción de memoria en personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la comuna 13 de la ciudad de Medellín, pertenecientes a la Fundación Alma y Vida como propuesta de educación para la paz.

### **1.4.2 Objetivos Específicos.**

- Caracterizar la comunidad de personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la comuna 13 de la ciudad de Medellín, pertenecientes a la Fundación Alma y Vida que participan del ejercicio de construcción de memoria.
- Reconstruir los relatos de vida de las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la comuna 13 de la ciudad de Medellín pertenecientes a la Fundación Alma y Vida.
- Visibilizar las experiencias de las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la comuna 13 de la ciudad de Medellín pertenecientes a la Fundación Alma y Vida en escenarios de participación social.
- Comprender el rol del Educador Especial en la construcción de una educación para la paz desde el ejercicio de memoria en personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la ciudad de la comuna 13 de la ciudad de Medellín, pertenecientes a la Fundación Alma y Vida.

Hacer memoria se ha convertido en un imperativo, en tanto se asocia con los procesos de evocación de un recuerdo que acontece en un lugar y en un momento histórico. En Colombia, más allá de recordar e instrumentalizar la memoria para convertirla en dato, se entiende esta como un acto de resistencia frente a situaciones de opresión, invisibilización y silenciamiento derivadas del conflicto armado.

Desde este trabajo de investigación, se alude entonces a la comprensión de una memoria histórica que trasciende el acto cognitivo y al hecho de quedarse anquilosada a un dolor, en una que intenta transformar y mirar de forma crítica el pasado para construir presente y futuro desde nuevas lógicas de relacionamiento y significado de los aconteceres, lugares y sujetos. En palabras de Gillins (1994) (citado en Jelin, 2002)

Hay un plano en que la relación entre memoria e identidad es casi banal, y sin embargo importante como punto de partida para la reflexión: el núcleo de cualquier identidad individual o grupal está ligado a un sentido de permanencia (de ser uno mismo, de mismidad) a lo largo del tiempo y del espacio. Poder recordar y rememorar algo del propio pasado es lo que sostiene la identidad. (p.24)

De acuerdo con lo anterior, esta propuesta de investigación en términos prácticos genera un impacto, en tanto busca visibilizar una comunidad de personas con discapacidad silenciada y sofocada, cuyas voces no aparecen en los discursos oficiales de narración del conflicto armado y sus víctimas. Históricamente, en muchos de los escenarios públicos sus relatos, deseos, decisiones y luchas no se han hecho visibles, inclusive en propuestas como la de hacer memoria y narrar miradas y significados del conflicto, pues las voces convocadas para estas prácticas y

experiencias no han sido la de estos últimos. En este sentido, en los rastreos de antecedentes, aparecen en los discursos oficiales, personas con discapacidades en su mayoría afectadas por minas antipersonales y son más frecuentes cuando estos han sido militares. La pregunta que aparece es por las voces de sujetos que tienen una condición de discapacidad derivada o no del conflicto armado, y que los discursos oficiales no han considerado como narradores ideales. Así, la importancia de este proyecto radica entonces, en la búsqueda de algunas voces que han dejado de ser escuchadas, víctimas no solo de minas antipersonales sino personas con diferentes tipos de discapacidad que se narran desde sus experiencias, como lo menciona Ricoeur (2000)

La memoria corporal [...] se adapta según todas las variantes del sentimiento de familiaridad o de extrañeza. Pero las pruebas, las enfermedades, las heridas, los traumatismos del pasado invitan a la memoria corporal a fijarse en incidentes precios que apelan fundamentalmente a la memoria secundaria, a la rememoración, e invitan a crear su relato [...] las “cosas” recordadas están intrínsecamente asociadas a lugares. (p.62)

En la misma línea se pretende aportar a la construcción de memoria del país, no solo desde otros sujetos históricos y portadores de experiencia, sino también desde el territorio, esto implica entonces la comprensión de una memoria situada, que se ubica en un lugar en tanto espacio simbólico, social, cultural, relacional, dinámico y de construcción de sentido; sería una memoria desde abajo, desde la gente misma, pensar en una memoria que revierta discursos oficiales.

Desde aquí se visibiliza un aporte a la reconstrucción de una memoria histórica diversa e incluyente en todas sus formas y sentidos, lo que posibilita que sea una metodología transferible a otras comunidades, ya que invita desde otros lenguajes a construir memoria, utilizando las narrativas como una posibilidad de construcción de conocimiento.

Por otro lado, y como contribución directa a la comunidad, se genera la oportunidad de relatar los acontecimientos, es decir comprender ese pasado como un proceso de construcción social, en donde se ven involucrados los mecanismos de memoria como lo es el recuerdo, la construcción de versiones acerca de acontecimientos que son objeto de la memorización, una que es considerada como compartida, pero que no surge únicamente en los mismos espacios o momentos, por eso el papel de la comunidad de personas con discapacidad víctimas del conflicto armado es importante en esta investigación, ya que les permite una apropiación y empoderamiento de sus derechos y de las vías para que les sean garantizados.

Es así como se genera un espacio de participación donde se aporta a la construcción de paz desde el territorio, configurando un espacio que permita decir, relatar, anunciar y/o denunciar a través de las narrativas.

Esta investigación, también tiene un aporte institucional, en la medida en que se visibilizan otras maneras de ser del Educador Especial, a través un tema que poco se ha tenido en cuenta incluso en la formación académica. Aquí nos logramos posicionar desde una mirada enfocada en el modelo social de la discapacidad y alejándonos del modelo clínico, la persona con discapacidad es vista como sujeto activo, participativo y dueño de un conocimiento que es el que construye por medio de sus narraciones; desde este modelo también se logra entender otras formas de educación posible y reconocer que como Educadores Especiales se tiene un compromiso con la construcción de ciudadanía.

## **Capítulo II. Referentes conceptuales**

## **2.1 Víctimas del conflicto armado en Colombia**

Durante más de cinco décadas, Colombia ha sido golpeada por la violencia, tanto en contextos rurales y urbanos. En aras a revertir esa oleada de hechos que se desprenden del conflicto armado, se promulga la Ley 1448 en el año 2011, también conocida como la ley de víctimas, esta tiene la pretensión de generar medidas de atención, asistencia y reparación integral a los afectados por el conflicto armado interno, definiendo a su vez a las víctimas como:

aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. (p.1)

Así mismo, se consideran víctimas:

El cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente, y quienes hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización. (Ley 1448, 2011, p.1)

Ahora bien, lo anterior hace referencia a las víctimas en general, pero este caso amerita la preocupación por las víctimas con discapacidad, quienes son consideradas por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2014) como “aquellas personas que, además de

haber experimentado los hechos victimizantes, presentan una diversidad funcional de tipo físico, sensorial, intelectual, mental o múltiple, que al interactuar en la sociedad encuentran barreras que los excluyen en el ejercicio de sus derechos” (p.6).

De igual modo la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2014) habla de tres escenarios en los que la persona con discapacidad se puede considerar víctima del conflicto:

-Cuando el hecho victimizante genera de forma directa la discapacidad de cualquier tipo.

Un ejemplo de este caso son las personas que adquieren una discapacidad por un accidente con MAP, MUSE o AEI.

-Cuando la víctima ya tenía una discapacidad antes de la ocurrencia del hecho victimizante, pero el hecho victimizante agravó la discapacidad; por ejemplo, cuando una persona con discapacidad intelectual, como el Síndrome de Down, se ve obligada a desplazarse forzosamente y sus derechos son vulnerados.

-Cuando la víctima ya ha experimentado el hecho victimizante y luego adquiere la discapacidad; por ejemplo, la persona que se desplazó por amenazas de un municipio y luego tiene un accidente de tránsito que genera la discapacidad. (p.6)

De acuerdo con lo anterior, la comprensión del sujeto víctima del conflicto, se construye desde el marco legal vigente en Colombia, de manera que permita caracterizar los sujetos y comunidades que son reconocidos bajo esta clasificación y en esta medida tiene procesos especiales de garantía de derechos.

## **2.2 Memoria**

La memoria es un proceso intrínseco que se activa a partir de diferentes experiencias, estas ayudan a constituir un conocimiento sobre sí mismo y sobre los hechos vividos a través de las emociones y sensaciones, en esta construcción, el pasado cobra mucho valor ya que permite recordar en el presente para transformar un futuro, en la mayoría de los casos recordar siempre tendrá un propósito puesto por quien evoca. En este sentido, la memoria no siempre es del todo un acto individual, pues el hecho de poder compartir, de entretelar las historias hace que se transforme en una actividad colectiva, para lo que es sumamente importante generar espacios que posibiliten esas evocaciones.

La memoria, como lo dice Sacavino (2015), “se va construyendo a partir de lo que hacemos y de lo que somos, así como de lo que cambiamos y las proyecciones futuras que realizamos. También cuando recordamos seleccionamos determinados hechos, acontecimientos, experiencias que sirven para identificarnos con unos y para distanciarnos de otros” (p.74). Es por esto que no podemos hablar de memoria de forma singular pues no hay una sola memoria, existen memorias y cada una de ellas son una reconstrucción de diferentes acontecimientos que marcan la existencia de uno o varios seres humanos, por lo que no existen memorias definitivas, sino que estas van siendo estructuradas según la utilidad o el interés que se tenga para hacer uso de esa memoria. Es por esto que las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado juegan un papel importante en la construcción de la memoria histórica, pues sus voces e historias de vida permiten leerlas desde sus experiencias, desde el significado que para ellas tienen sus

relatos, pues la memoria no es simplemente esa facultad de recordar, sino de vivir, esa herramienta pedagógica que permite complementar, de establecer u organizar esas narraciones en un carrete de sucesos que están totalmente ligados a sus significados y que les posibilita a las personas con discapacidad narrarse desde otras miradas, aquellas que no intimidan, que no excluyen o que silencian, sino esas que les permite transformar el presente desde los relatos del pasado.

Por otra parte, se retoma el concepto de la memoria histórica como esa construcción colectiva y de acuerdo con Vélez (2012) se concibe como

Una apuesta por dialogar-reflexionar críticamente sobre la violencia política (como un hecho histórico nacional) a partir de sus memorias sueltas en relación con la vivencia y vulneración de los derechos humanos, para avanzar en la constitución de una memoria histórica emblemática con usos ejemplares (reconstrucción–resignificación pedagógica del pasado). (p.261)

La construcción de la memoria no puede estar limitada a unos o unas, debe estar abierto ese espacio para las narraciones de todas las personas que han sido víctimas del conflicto armado y a las cuales se les han vulnerado sus derechos, independiente de cuál sea su condición; Pues lo que converge realmente es el propósito de resistir frente a la vulneración de los derechos, de buscar la no repetición de esos sucesos; Sacavino (2015) dice que “la memoria ayuda a superar, a partir de la toma de distancia, hechos y acontecimientos traumáticos, de olvidos, invisibilizaciones, abusos políticos, etc. También ayuda a promover el debate y la reflexión activa sobre el pasado y sobre su sentido para el presente y para el futuro” (p.74). Por

ende, comprender esta como un ejercicio emancipador, que reconoce el sujeto desde su singularidad, desde sus formas mismas de relacionamiento y además como posibilitador de transformar esa historia y resistir para que no se dé una repetición de esta.

### **2.3 Educación para la paz**

Dentro del proceso de paz que se dio en Colombia, la educación se vio en la necesidad de abordar con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes la sana convivencia y crear una cultura de paz, es por esto que desde la Ley 1732 de 2014 y el decreto 1038 de 2015 se establece la cátedra de la paz, la cual será obligatoria para todas las instituciones educativas ya sean de preescolar, básica y media, de carácter público o privado. Según la Ley 1732 esta cátedra se crea “con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia” (2014, p.1), además según lo expresa el decreto 1038, la cátedra tendrá como objetivo “fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución”. (2015, p.2).

El decreto en mención, señala que la educación para la paz en compañía de la cultura de paz y desarrollo sostenible son los temas que se deben desarrollar en la cátedra de paz. En este la educación para la paz “se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario”. (2015,

p.2). Esta educación debe potenciar habilidades como la creatividad y espontaneidad, además de hacer una vinculación de escuela, familia y sociedad.

Es por lo anterior, la importancia de implementar espacios donde se den trabajos de educación para la paz desde esos mismos territorios que cuentan la historia de una guerra y que aportan para la construcción de esta; en este sentido la educación para la paz se convierte en una construcción territorial, situada y contextualizada, que trascienda la escuela y sus formas institucionales a contextos sociales y comunitarios.

Por otro lado, Mayor (2003), define educación para la paz como:

Un proceso de participación en el cual debe desarrollarse la capacidad crítica, esencial para los nuevos ciudadanos del mundo. Se deben enseñar y aprender soluciones a los conflictos, a la guerra, a la violencia, al terrorismo, a la explotación de género, a combatir el daño ambiental y oponerse a todo lo que sea contrario a la vida y a la dignidad humana. Hay que aprender a comportarse para favorecer la transición de una cultura de guerra y de fuerza a una cultura de paz. (p.19)

Aunque, se considera que más que un aprendizaje de cómo comportarse frente a diferentes situaciones de conflicto, es necesario una sensibilización frente a la no violencia y una formación de personas autónomas con valores como la justicia, tolerancia, respeto, el diálogo y la resolución de conflictos de manera no violenta, todo esto hace parte de esta educación para la paz en otros contextos sociales. Al respecto, Mayor (2003) agrega que

**Facultad de Educación**

La educación para la paz es mucho más que un curso, es más que una materia de valores.

Debe ser el contenido «transversal» de la educación. Pero este contenido no vendrá por sí solo ni tendrá un impacto real de cambio si no es a través de la voluntad política, decidida y expresa, de los gobiernos, de los parlamentos y de los consejos municipales. (p.19)

Es por esto que se hace necesario no solo enseñar ciertos contenidos sobre paz y valores a nivel general en la sociedad, donde se vinculen a estos procesos de enseñanza-aprendizaje, diferentes poblaciones como las personas con discapacidad y lograr transformar a través de la educación aquellas vivencias que dejaron huellas de dolor en un sin fin de personas; que se den procesos pedagógicos de educación para la paz en diferentes contextos y realidades fuera de los espacios tradicionales como las aulas de clase, donde la labor del maestro es indispensable y hace un llamado a la conformación de espacios reflexivos, que fortalezcan la confluencia de la palabra y la participación desde una visión crítica y constructiva.

Por último, encontramos otra concepción de Educación para la paz expresada por Ospina (2010) que resalta:

La educación para la paz se constituye como una propuesta que contribuye a la lucha por el reconocimiento y respeto de los derechos fundamentales y la emancipación de todos los seres humanos para su real participación democrática en aquellos procesos de transformación social orientados al establecimiento de sociedades más justas e igualitarias. (p.94)

Se encuentra entonces necesario educar para la paz en Colombia, no solo desde las aulas de clase sino también desde las comunidades y la familia, construyendo historia de los hechos sucedidos y transformando estos desde la educación, para el presente caso se agregaría además la necesidad de pensar esta propuesta pedagógica ajustada a las necesidades individuales que puedan presentar las personas con discapacidad, para que estas, de acuerdo con sus modos de representación, puedan aportar a la construcción de la misma, a que puedan reflejar en esas apuestas el país que se sueñan.

## **2.4 Comunidad**

La comunidad como concepto puede concebirse de diversas maneras, donde las diferencias están atravesadas por los modos de ser y estar, en esta trasciende la simple definición de espacio geográficamente delimitado y se ponen de manifiesto dinámicas intersubjetivas de los sujetos que allí interactúan.

Desde la Ley 1618 de 2013 se define las personas con y/o en situación de discapacidad como

Aquellas personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a mediano y largo plazo que, al interactuar con diversas barreras incluyendo las actitudinales, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (p.1)

Esta definición no contempla el término comunidad de personas con discapacidad, podría considerarse como tal, porque si bien no confluyen en un espacio geográficamente establecido hay unas dinámicas compartidas, más allá de limitaciones, se comparten exclusiones, barreras tanto actitudinales como estructurales, necesidades y una limitada participación en los ámbitos sociales y políticos. Socarrás (2004) (citado en Causse, 2009) define la comunidad como “[ ] algo que va más allá de una localización geográfica, es un conglomerado humano con un cierto sentido de pertenencia. Es pues, historia común, intereses compartidos, realidad espiritual y física, costumbres, hábitos, normas, símbolos, códigos” (p.3). Es por tal motivo que se hace necesario reconocer a las personas con discapacidad como participantes de una comunidad, no como sujetos aislados, propender por el respeto de sus derechos y la plena participación en la sociedad, es así como Torres (1997) plantea que:

Este deseo difuso pero intenso de comunidad es un rasgo sobresaliente de la cultura política en Latino América, pero no significa siempre un anhelo democrático. El miedo al conflicto y a la diferencia también puede canalizarse a través de propuestas autoritarias o populistas como lo hemos presenciado en varios países durante la actual coyuntura política. El reto es cómo articular deseo de comunidad y democracia, búsqueda de integración y pluralidad, identidad y respeto a la diferencia. (p.11)

De acuerdo con el apartado anterior, se puede decir que es una tarea constante la transformación de los entornos desfavorecidos a espacios comunitarios que reconozcan a los sujetos y donde la concepción de comunidad no permanezca supeditada a una visión de territorio, sino que trascienda a las demás dimensiones de la vida, de las personas que la componen.

En consecuencia, Berroeta (2014) establece 4 cuadrantes que giran en torno a las prácticas comunitarias, donde cobra relevancia el cuadrante *transformación/comunidad*,

En este se ubican las acciones que toman como sujeto de la acción a la comunidad y que se dirigen al logro de la transformación social. Se trata de prácticas de carácter participativo, definidas por las propias comunidades en un marco dialógico entre profesional y comunidad. En estas se busca aumentar el compromiso de todos los agentes internos para catalizar cambios materiales, económicos y de relaciones sociales, así como de conciencia y desnaturalización. (p.24)

Es así como se pone en evidencia el trabajo mancomunado que se debe desarrollar en una comunidad para posibilitar que se establezcan objetivos comunes que posibiliten la participación de las personas, en este caso con discapacidad víctimas del conflicto armado.

### **Capítulo III. Propuesta metodológica**

Este proyecto de investigación estuvo enmarcado en un paradigma cualitativo, según plantea Uribe (2004) “no constituye solamente una manera de aproximarse a las realidades sociales para indagar sobre ellas pues sus propósitos se inscriben también en un esfuerzo de naturaleza metodológica y teórica” (p.11), así mismo sitúa

la mirada en el sujeto de la acción, en sus contextos particulares con sus determinaciones históricas, sus singularidades culturales, sus diferencias y las distintas maneras de vivir y pensar sobre los grandes y los pequeños acontecimientos y situaciones por las que han cruzado sus historias personales. (p.11)

Para el caso que nos convoca se busca un retorno del sujeto con discapacidad víctima del conflicto armado, que históricamente ha sido invisibilizado, situación que busca trascender a través de una construcción conjunta y no lineal.

En este orden de ideas el enfoque en el que se sustentó el proyecto es el histórico hermenéutico, pues lo que se buscó fue un ejercicio de comprensión de las vivencias de las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado a través de una práctica investigativa. Tal como lo plantea Cifuentes (2011) “busca reconocer la diversidad, comprender la realidad; construir sentido a partir de la comprensión histórica del mundo simbólico” (p.30), por otra parte, agrega que “en este enfoque se busca comprender el quehacer, indagar situaciones, contextos, particularidades, simbologías, imaginarios, significaciones, percepciones, narrativas, cosmovisiones, sentidos, estéticas, motivaciones, interioridades e intenciones que se configuran en la vida cotidiana”. (p.30)

Esta investigación estuvo basada en un método biográfico narrativo que en palabras de Bolívar (2002), permite “contar las propias vivencias y "leer" (en el sentido de "interpretar") dichos hechos y acciones, a la luz de las historias que los actores narran” (p. 3). Dentro de esta investigación fue fundamental desarrollar una capacidad hermenéutica dentro de la observación de las historias ya que no solo el relato es el que construye el fenómeno, sino también el conjunto de elementos detonantes como antecedentes, relatos de otras personas o contextos sociales que implícitamente influyen en la narración de dichas historias, estos determinan la funcionalidad y persistencia de un evento, por lo tanto, un análisis crítico y evaluativo es primordial para dar validez a los relatos de vida de las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la

comuna 13 de la ciudad de Medellín, pertenecientes a la Fundación Alma y Vida y que participaron en la construcción de la memoria como una propuesta de educación para la paz.

De la misma manera el método biográfico narrativo permite recuperar esas voces, por medio de “las narrativas vitales que las personas tienen a su alcance y que les permiten dar sentido a su mundo y relacionarse con él.” (Susinos y Parrilla, 2013, p.93), desde este enfoque se pensó visibilizar a las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado que no han podido contar sus historias de vida, dando lugar al sentido de su propio mundo, a narrarse y a la construcción de memoria de forma colectiva, siendo protagonistas de sus vidas y dando importancia a esas historias que en la actualidad son contadas por otras personas.

### **3.1 Técnicas de recolección**

Son estrategias que nos permiten recoger información importante de un tema específico con el fin de construir un análisis que emerge de la investigación hecha, es entonces importante seleccionar adecuadamente las técnicas a utilizar. Para esta investigación se utilizaron las siguientes técnicas:

Primero, la observación desde Bonilla y Rodríguez (2005) se entiende como aquella que permite “conocer directamente el contexto en el cual tiene lugar las actuaciones de los individuos y, por lo tanto, le facilita acceder al conocimiento cultural de los grupos a partir de registrar las acciones de las personas en su ambiente cotidiano”. (p.227).

Segundo, la entrevista cualitativa semiestructurada es entendida como “una interacción en la cual se exploran diferentes realidades y percepciones, donde el investigador intenta ver las situaciones de la forma como la ven sus informantes, y comprender por qué se comportan de la manera en que dicen hacerlo” Gaskel (citado por Bonilla y Rodríguez, 2005, p.159).

Tercero, relatos de vida que entendidos desde Bolívar y Domingo (2006):

Los relatos que la gente cuenta sobre la vida personal hablan de lo que hacen, sintieron, les sucedió o las consecuencias que ha tenido una acción, siempre contextualmente situados en relación con otros; no desde un yo solitario o imparcial. La narrativa expresa la dimensión emotiva de la experiencia, la complejidad, relaciones y singularidad de cada acción; [...]. (p.4)

Cuarto, los grupos focales entendidos desde Carey (2005) como una técnica:

Basada en la idea de que, con una guía adecuada del líder del grupo focal, los miembros pueden describir abundantes detalles de las experiencias complejas y los razonamientos que impulsan sus acciones, creencias, percepciones y actitudes. El impacto del ambiente del grupo puede mejorar la calidad de los datos producidos. (p.288)

Y para finalizar como quinta, está la revisión documental que tomada desde Valencia (2015):

**Facultad de Educación**

La revisión documental permite identificar las investigaciones elaboradas con anterioridad, las autorías y sus discusiones; delinear el objeto de estudio; construir premisas de partida; consolidar autores para elaborar una base teórica; hacer relaciones entre trabajos; rastrear preguntas y objetivos de investigación; observar las estéticas de los procedimientos (metodologías de abordaje); establecer semejanzas y diferencias entre los trabajos y las ideas del investigador; categorizar experiencias; distinguir los elementos más abordados con sus esquemas observacionales; y precisar ámbitos no explorados. (p.2)

Una vez recolectada la información se realizó un análisis de la misma desde las siguientes técnicas:

**Codificación:** “Es la segmentación de datos por medio de códigos y categorías” (Coffey y Atkinson, 2003, p.39). De los tipos de codificación existentes, trabajaremos la codificación abierta, porque nos permite la emergencia de nuevas categorías.

**Categorización:** “Agrupar datos que compartan significados similares. Es clasificar la información por categorías de acuerdo a criterios temáticos referidos a la búsqueda de significados”. (Galeano, 2004, p.38).

**Triangulación:** “Se refiere al uso de varios métodos (tanto cuantitativos como cualitativos), de fuentes de datos, de teorías, de investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno” (Okuda & Gómez, 2005).

Antes de ubicar a los participantes se definieron los criterios de selección de los mismos de manera que se correlacionen con las necesidades o expectativas de investigación, de la siguiente manera:

- a. Ser habitante de la comuna 13 de la Ciudad de Medellín
- b. Tener discapacidad
- c. Ser víctima del conflicto armado en cualquiera de las formas de victimización

reconocidas en Colombia.

- d. Ser participante de la Fundación Alma y Vida.

Una vez identificados los criterios de selección se determinó que la cantidad de participantes en el proceso de investigación fueran veintiún (21) personas, los cuales hacen parte de la Fundación Alma y Vida ubicada en la comuna 13 en la ciudad de Medellín, teniendo en cuenta las características del método biográfico narrativo.

La fundación está basada en la educación para el trabajo y el desarrollo humano desde la diversidad funcional vinculando a las familias en cada uno de los servicios ofrecidos, fue creada con el objetivo de buscar alternativas para la socialización de las personas con discapacidad, tratando de normalizar su condición, trabajando a través de servicios educativos en áreas del saber disciplinar (matemáticas, lecto-escritura, ciencias sociales y naturales), recreación, lúdica, deporte, inclusión laboral y desde las artes, danza, teatro, todo esto para potencializar la autonomía y la independencia.

### **3.2 Cronograma**

Tabla 1



## Facultad de Educación Cronograma de la investigación

ACTIVIDAD	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10
Revisión y ajustes al anteproyecto.	X									
Diseño de instrumentos de recolección de la información	X									
Selección de la población	X									
Visitas a la organizaciones y participantes de la investigación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Rastreo documental	X	X	X	X						
Aplicación de instrumentos de recolección		X	X	X						
Transcripción de las entrevistas		X	X	X	X	X				
Codificación y categorización.					X	X				
Categorización de los datos.					X	X				
Triangulación metodológica.					X	X				
Triangulación de los datos con el marco conceptual construido.					X	X				
Devolución a los participantes.								X		
Escritura de informe preliminar.							X	X		
Entrega del informe preliminar								X		
Elaboración del informe final.								X	X	

Entrega del final.										X
--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

### 3.3 Consideraciones Éticas

Para la realización de esta investigación se hizo necesario tener en cuenta ciertos asuntos éticos. En primer lugar, se garantiza la colaboración voluntaria de los participantes a través de un consentimiento informado. En segundo lugar, se brinda completa confiabilidad a quienes desean contar sus relatos de vida sin temor a que sea revelado su nombre, a través de la intimidad y el anonimato. Por último, este proyecto se comprometió a utilizar la información brindada con fines educativos.

### 3.4 Compromisos y Estrategias de Comunicación

Divulgación del proyecto de las siguientes formas:

Uso de medios de comunicación presentes en la comuna 13 de la Ciudad de Medellín.

Socialización de resultados a participantes y otros grupos de interés de la Comuna 13 de la Ciudad de Medellín.

Socialización de resultados al colectivo del grupo de Investigación Unipluriversidad.

Socialización de resultados al colectivo de la Licenciatura en Educación Especial.

Escritura y divulgación de artículo de investigación.

Dando inicio a la discusión de los elementos encontrados en el trasegar de este proyecto, se resalta el papel predominante de tres categorías de análisis, la comunidad, los vínculos y los sujetos y la memoria, elementos que posibilitan comprender su interacción en una elaboración final, las personas con discapacidad que a través de la memoria como herramienta pedagógica participan en la construcción de una educación para la paz.

#### **4.1 Los vínculos y los sujetos que activan la memoria**

Al momento de hablar de los vínculos que se han tejido entre los participantes de la investigación y miembros de la Fundación Alma y Vida, se pueden destacar esas relaciones de afecto entre ellos, por su familia, la fundación, los profesores, los lugares, por diferentes objetos y acontecimientos que se han presentado durante todo el tiempo que llevan compartiendo juntos en este espacio, donde han tenido la posibilidad de construir experiencias positivas y negativas, como menciona Balladares y Saiz (2015)

El afecto positivo (AP) refleja el punto hasta el cual una persona se siente entusiasta, activa, alerta, con energía y participación gratificante. El afecto negativo (AN) representa una dimensión general de estrés subjetivo y participación desagradable que incluye una variedad de estados emocionales aversivos como disgusto, miedo, ira, culpa y nerviosismo. (p.65)

Estas diferentes relaciones afectivas han permitido activar la memoria de los participantes a través de los vínculos por medio de sentidos de pertenencia, recuerdos del pasado y de su propia vida, afectos que posibilitan activar la memoria mediante las diferentes experiencias o situaciones colectivas o individuales que evocan en sus relatos, que toman sentido para sus vivencias a través de esos sujetos que tienen representaciones afectivas y que han sido importantes en la vida de cada uno, referentes que detonan el recuerdo y posibilitan la activación de la memoria, como lo menciona L.C

Esta es mi niña, yo a ella la adopté, yo a ella la bauticé, tenía cáncer, tenía 9 añitos y ya el sábado si Dios quiere le sacamos los restos. Era la, ehhhh, hermanita de mi novio, entonces ella me escogió a mí como madrina, esta foto me hace acordar mucho de mi niña. (Grupo Focal 2, 2018)

Y como recuerda A.S

Mi mamá se llamaba M.C.S, ella se murió hace un año y 3 meses ya, se murió bañándose, la mató un infarto en el baño, se estaba bañando. La recuerdo con mucha tristeza, la quería mucho y no quería que se muriera, y tengo dos hermanos que me quieren mucho y tengo dos sobrinos César y Mélni, y tengo a mi mamita todavía viva y tiene 90 años, y yo a mi mamá la respeto mucho y yo la quería porque era mi mamá, la que yo más amaba. (Grupo Focal 2, 2018)

Estos relatos se retoman ya que se evidenció que las experiencias vividas en la familia activan la memoria, tanto para relatar sucesos tristes o felices; lo valioso de ello es que logran

detonar la narración y que puedan reconocerse y tejer la ruta de los afectos que rompe el silencio, ya que con ellos se representa el mundo de la vida de cada uno de los participantes.

De la misma manera en la realización de la investigación fue evidente como todos los integrantes recuerdan a la fundadora Alma, por todas las anécdotas que tuvieron al momento de estar con ella, porque son estos afectos los que “se sienten, al ser la experimentación de algo, sea un suceso complejo, un recuerdo, una imagen visual, una melodía, etcétera” (Rodríguez, Juárez y Ponce, 2011, p.193). Las vivencias se transforman en recuerdos por la labor que ella realizaba en la fundación, que los marcó para siempre, como indica L.C “Alma nos respetaba, nos daba refrigerio, nos daba de todo”, M.O “Alma hacia clase de danza” y D.B “Yo me acuerdo cuando nos hacía también recreaciones en la cancha, cuando salía con nosotros”. (Grupo Focal 2, 2018), estas actividades, que según ellos ya no tienen o no son tan constantes en la Fundación, si bien estos actos son importantes para las personas con discapacidad, dan la posibilidad de hacer una reflexión sobre esas visiones y procesos asistencialistas que se dan en algunos espacios, los sitúan en una posición de inferioridad donde hay un otro que da algo, situación que genera implicaciones, ya que no permite que puedan empoderarse y lograr el desarrollo óptimo de sus habilidades y capacidades, donde la construcción de afectos se limita al recuerdo de recibir algo, esto debe trascender y asumirse desde una mirada de los derechos.

Así como hacemos mención a la creación del recuerdo a través de los sujetos que tienen un vínculo directo con los participantes, es importante darle valor y permitirnos mencionar los lugares en el nacimiento de estas experiencias, como lo menciona Luna y Valverde (2015)

El lugar proporciona el medio principal a través del cual damos sentido al mundo y a través del cual actuamos en el mundo. Los seres humanos creamos lugares en el espacio, los

**Facultad de Educación**

vivimos y los imbuimos de significación. Nos arraigamos a ellos y nos sentimos parte de los mismos. Los lugares, a cualquier escala, son esenciales para nuestra estabilidad emocional porque actúan como un vínculo, como un punto de contacto e interacción entre los fenómenos globales y la experiencia individual. (p.143)

Esas experiencias que se tejen en esos lugares, si bien son momentos dados en un tiempo y un espacio, lo que los hace especial es la carga simbólica que se emana de cada uno de los elementos pertinentes para que el acto se convierta en vivencia. Las sensaciones experimentadas a través de dicho proceso son los elementos que dan vida a esas rememoraciones del pasado que van construyendo huella en el camino, como lo indica D.B

En el Peñol todos usábamos sombreros y carriel, usted sabe que los del pueblo viajamos era en la chiva, entonces lo bueno es que a mí me gustaría volver a vivir en el Peñol, montaba alrededor de la piedra, en el río, en Guatapé, íbamos en la chiva, en Marinilla, pues como yo vivía en el pueblo del Peñol, pero nosotros íbamos a Marinilla y luego subíamos a la piedra del Peñol. (Grupo Focal 2, 2018)

Ese pueblo y esas experiencias allí vividas que para D.B marcó sus relatos y su propia existencia se da porque

En los lugares vivimos un tiempo y un espacio concretos; habitamos, en el sentido heideggeriano del término, una porción de la superficie terrestre, de dimensiones y escalas muy variadas. Unas son realmente minúsculas y aparentemente insignificantes por su tamaño y cotidianeidad: nuestra casa, una cafetería, una plaza, una esquina entre dos calles. Las esquinas de la ciudad, como otros tantos ínfimos rincones de la misma de aspecto anodino, pueden convertirse en lugares llenos de significado que encarnan la experiencia y las aspiraciones de la gente, evocan recuerdos y expresan pensamientos, ideas y emociones varias. (Luna y Valverde, 2015, p.142)

Pero no solo son sujetos y lugares de la memoria, también esos diferentes objetos que tienen una carga emocional para las personas y posibilitan que a través de estos se den recuerdos, historias y vínculos que se tejen en el diario vivir, se utilizaron con el fin de reconocer esas experiencias importantes como lo menciona Arroyave, 2013

Los objetos que le dan sentido a un lugar y una carga afectiva adquieren otro estatus desde el orden simbólico; se convierten en autobiografías y señalamientos de lugares habitados y de enunciación de la memoria; es decir, los objetos terminan siendo representaciones de la historia personal y colectiva y vehículos para volver a ver y recorrer el territorio. (p.63)

Esos objetos que son valiosos para ellos, sin importar el valor económico, traen una carga histórica, así lo mencionan los participantes

Yo traje una manilla, un anillo, este me lo dio una sobrina mía, este me lo dio (pensando) una prima, este me lo dio el novio y este me lo dio cuando estaba cumpliendo años, los aretes me los dio esta semana. (M.O, Grupo Focal 2, 2018). Traje este peluche que se parece a C.M porque usted es bonita. Este peluche lo tengo hace 15 años, Alma me lo regaló cuando estaba viva, y lo cuidó mucho y lo amo, duermo con él. Y esta manilla que me la dio mi mejor amiga. (A.S, Grupo Focal 2, 2018). Estas manillas (pensando), mmmm es de mi niña, pues son recuerdos de ella. (L.C, Grupo Focal 2, 2018). Yo traje Un garfield porque me gustan los gaticos y yo tengo 4 gatos. (J.L, Grupo Focal 2, 2018)

Estas narraciones que se muestran anteriormente nacen en el taller donde realizamos la técnica fotolenguaje-palabra-objeto, donde a través de esos elementos las personas participantes del ejercicio evocan momentos significativos de su vida, ya sea positivos o negativos, lugares de

significación y recuerdos que posibilitan la reconstrucción de los diferentes relatos y una representación personal.

En esta misma línea, estos sujetos que narran, que recuerdan, que tienen afectos y establecen vínculos, no solo son personas con discapacidad, sino personas que trabajan, que les gusta aprender, conocer nuevas cosas y tener experiencias, les gusta divertirse, salir con sus amigos y compartir con las personas, y eso se sintió en el poco tiempo que pudimos conectarnos a través de los talleres y construir diálogos, los chicos expresaban su afecto hacia nosotras, la disposición de la palabra y también esas sensaciones tristes de ruptura cuando finalizó el proceso.

Al igual que ellos, nosotras experimentamos esa misma sensación con cada uno de las personas que hicieron parte de la investigación, creamos vínculos a través de experiencias que nos permitieron aportar a esos conceptos, definiciones y emociones que construyen memoria, por lo tanto no solamente fuimos conductoras de un proceso investigativo, no solo recibimos o escuchamos relatos, sino que estuvimos permeadas por las vivencias y los vínculos que tejimos a la hora de hacer el ejercicio investigativo. Esto da una gran carga de sensibilidad al trabajo realizado, ya que encontramos que dicho proceso se cumplió de manera recíproca, es decir, fuimos dadoras y receptoras de información, creamos vínculo y memoria en ese espacio, donde las conversaciones que se generaron permitieron poner en escena unos sujetos que tejen la palabra, construyen el recuerdo y tienen una necesidad de contar y narrar la experiencia vivida.

Dentro de esta investigación, la mejor forma de plasmar el vínculo y la experiencia de memoria que nosotras construimos, es como a continuación quisimos recrear y mencionar las percepciones y sentires de cada uno de los participantes.

D.B es muy conversador y con ganas de aprender cada día más, en algunas ocasiones los contenidos de los talleres no llenaban sus expectativas, ya que él nos cuenta que lo que le gusta es aprender como si estuviera en una institución educativa y que en la fundación no pasa esto, “Lo que yo quisiera ser por ahora en la Fundación como un alfabetizador, como cuando yo estaba aliviado que estudiaba en la escuela del 20 de julio para ayudar así como me ayudan a mi” (Grupo Focal 2, 2018), es así que indica que está allí solo por el subsidio de discapacidad “mi mamá me dice que tengo que estar acá por el subsidio” (Grupo Focal 2, 2018) . Trabaja de manera informal en la comuna como vendedor y esto lo hace con gran entusiasmo, ya que en muchas ocasiones nos ofrece sus productos como lo hace en su lugar de trabajo. Uno de los recuerdos que tiene más presente es su pueblo de nacimiento, porque como él indica no se había enfermado, y es por esto que siente que volver a ese lugar será positivo porque puede hacer tantas cosas que en la ciudad se le dificultan, como bien expone en sus relatos

Es que en el Peñol, en los pueblos las semanas santas son como más buenas, son con las bandas, uno montando en las chivas, y no solo por eso sino porque yo tengo más libertad, yo en el Peñol me mantenía yendo pa’ Marinilla porque cuando eso yo era aliviado. (Grupo Focal 2, 2018)

J.L es una chica que vive con su tía, ya que según lo expresa “no vivo con mi mamá porque ehhhhhhh mi padrastro y yo no mmmmm nos llevamos bien” (Grupo Focal 2, 2018), pero no indica el por qué, solo menciona que vivió un tiempo en Estados Unidos con su padre “Yo vivía en Estados Unidos, pero vine acá porque mi papá se casó” (Grupo Focal 2, 2018).

**Facultad de Educación**

A.S no es muy activo en la participación, sus periodos de atención son lábiles o se presentan por lapsos cortos, por lo cual se le debe orientar varias veces para asimilar la actividad que se va a desarrollar. Es novio de una de sus compañeras, y nos cuenta que no puede ir al barrio de ella a visitarla porque él vive en Belencito, si bien por parte de él no se tiene una postura reflexiva frente a lo que significa el no poder circular por un espacio por pertenecer a otro, si se ha instaurado una representación de prohibición que evidencia cómo los conflictos y las guerras generan rupturas en los afectos y en el establecimiento de los vínculos, convirtiendo así la Fundación en ese lugar que salvaguarda los afectos que estos intentan romper.

E.B no hace uso del código lecto escritor convencional y no recuerda su fecha de nacimiento. Él no es estudiante matriculado de la fundación pero esto no ha sido impedimento para generar vínculos con las personas que allí asisten, participa de todas las actividades que se desarrollan en esta, debido a que lleva tantos años en la fundación que conoce toda la dinámica que allí se da, por lo cual realiza diferentes mandados o encargos, acompaña la vigilancia, guarda materiales y está siempre en total disposición para cualquier persona que lo requiera en ese espacio, lo que permite que cree vínculos no solo con las personas que pertenecen a la Fundación, sino con todos lo que están en el espacio o edificación, ya que allí funcionan varias entidades y proyectos, el conoce todos los espacios, personas y procesos o actividades que allí se dan, y hace parte de los diferentes quehaceres que se requieran en el lugar, es por esto que permanece allí desde temprano hasta altas horas de la tarde, situación que nos permite remitirnos al apartado de comunidad, no es requisito tener el calificativo de estudiante de la Fundación para pertenecer a esta, hay un sentido de pertenencia y experiencias que configuran un vínculo con el lugar contribuyendo a la formación de una identidad.

R.P es líder comunitario y trabaja por la lucha de los derechos de las personas con

discapacidad mediante su participación en las juntas de acción comunal de su barrio y en años anteriores como parte de presupuesto participativo, es común escucharlo hablar de su comunidad, de su familia y cómo le gustaría aportar para poder ayudarlos en todos los ámbitos posibles, como él lo cuenta “mi sueño es tener una finca para llevar a todos los de la fundación, pues sueño con la finca” (Grupo Focal 2, 2018). Además, trabaja en una legumbrería y por lo general el dinero que se gana lo usa para salir con sus compañeros de la Fundación, ya que han formado un grupo de amigos, donde se ven esos vínculos afectivos que pudieron traspasar otros espacios de su comuna que los reúne en diferentes hogares a compartir un algo, una gaseosa o una conversación. Hay un sentido de colaboración y ayuda mutua que se ha establecido a partir de las interacciones, por parte de R.P hay una responsabilidad con ese lugar que habita y con los sujetos que han hecho parte de la experiencia, que han contribuido a fortalecer los vínculos comunitarios y la otredad.

L.C tiene dificultades en el lenguaje lo que hace la comunicación un poco compleja, en cada encuentro su comportamiento era cambiante, en ocasiones se mostraba con una actitud activa para participar pero en otras no se disponía, tiene habilidades para el dibujo y la pintura. Menciona que quedó pensionada a raíz de la muerte de su padre, pero su hermana es quien se encarga del manejo del dinero y no se lo da a ella “Yo en mi casa no me gusta estar, porque ella, mi hermana no me quiere conmigo, no me da la plata mía”. Contrario a lo que se ha evidenciado en otros participantes, L.C no tiene una independencia económica, desde el entorno familiar se limita el fortalecimiento de habilidades para la vida, como el manejo del dinero que no posibilita el establecimiento de nociones de responsabilidad y autonomía.

**Facultad de Educación**

A.S es una chica participativa y habilidosa, siempre realiza las actividades con interés e incita a los demás a participar de estas, tiene una muy buena relación con R.P y L.C y pasa la mayor parte del tiempo con ellos compartiendo diferentes espacios, estos vínculos reconstruyen la memoria y la comunidad, ya que como se menciona en apartados anteriores no solo es compartir ese espacio físico sino que comparten intereses y hábitos, se consolida un sentido de unidad que se va formando en la medida que se interactúa con el otro, ya que como lo menciona ella “R.P se mantiene todos los días en mi casa, somos amigos muy amigos, muy unidos, vamos a la casa de L.C hacer un café con leche y arepa de chocolate con quesito, también jugamos cartas”. Para ella se convierte en ese lugar que llena vacíos, como a través del apoyo de otros se suplennecesidades o faltas, como la ausencia de su madre, factor que la lleva a permanecer la mayor parte del tiempo por fuera de su casa. Trabaja como recicladora y con el dinero que recibe paga en la fundación y se compra cosas para ella, lo que demuestra independencia frente a responsabilidades de una persona adulta, sin tener una mirada reduccionista o asistencialista frente a su condición, mostrando amplias capacidades para realizar diferentes procesos que se puedan dar en la fundación para contribuir a otros contextos.

M.O es una señora alegre y sociable, siempre nos recibe con una gran sonrisa, le gusta participar con entusiasmo de cada cosa que realizamos, nos cuenta que le gusta ayudar en los quehaceres del hogar aunque su tía no la deja cocinar por miedo a un accidente, no vive con su madre porque dice “En Bello no hay donde estudiar y no me gusta” (Grupo Focal 2, 2018), por eso vive en Belencito con la tía y la sobrina que también hace parte de la Fundación Alma y Vida.

J.O le gusta participar en las actividades que realizamos y hace el mayor esfuerzo para hacerlo, en algunas de las actividades se siente tímida y plantea que ella no sabe, con la ayuda de los demás y el ejemplo de estos logra realizar las actividades, dice que está en la Fundación Alma y Vida porque es un lugar que la acoge “yo por ejemplo si yo me voy pa’ bello no me van a recibir en un colegio normal porque es pa’ los niños que saben mucho, porque supuestamente quisque no pueden discriminar los discapacitados, yo veo que los normales como es que se llama, discriminan los discapacitados”, estos relatos demuestran cómo ellos se sienten forasteros en otros espacios, se visualizan como personas aparte de esos “normales” evidenciando una conciencia de respeto y no discriminación hacia el otro que han construido en la Fundación, pero que se siguen perpetuando entornos y concepciones que consideran que la discapacidad no encaja en los estándares impuestos de normalidad.

L.C en ocasiones se dispersa en las actividades, ya que la mayor parte del tiempo se la pasa durmiendo, y al indagar el por qué nos damos cuenta que es por su trabajo, ya que labora en un puesto de comidas rápidas en las noches, siempre dice que le da pereza hacer los ejercicios pero aun así cuando se le dan las orientaciones realiza las actividades y da respuesta a las preguntas planteadas.

C.V siempre con ganas de ayudarnos a hacer las cosas, cuenta que estuvo casada por más de 35 años, pero que su esposo falleció hace aproximadamente 6 meses, aunque es un hecho lamentable nunca se ve con tristeza sino que con mucha alegría lo recuerda “el marido mío trabajaba en Coltejer y el me dejó la pensión, vivimos 34 años, vivimos muy felices” (Grupo Focal 2, 2018). Es una señora muy independiente porque es la encargada de los quehaceres de su casa y además de su madre, realiza todas las diligencias de su hogar como ella lo expresa

“Mantengo haciendo muchas diligencias en el centro, mantengo ayudándole a mi mamá en la casa, mantengo mucha actividad que hacer, no me gusta dormir casi, no me gusta estar sentada, prendo el televisor por entretenerme por una diversión” (Grupo Focal 2, 2018), esto denota como una persona con alguna discapacidad o necesidades educativas, puede tener una vida en pareja y puede hacer cargo de una casa, gracias a las habilidades que fueron potencializadas en ella.

D.G es un chico que nos brindó bastante información a través de sus relatos, como por ejemplo “Tengo que pagar mmmm la vacuna de 300 millones de pesos” y “quiero ser el presidente de la comuna para que no haiga tanta violencia” (Grupo Focal 2, 2018), quizás dentro de su diario vivir estas cosas no le hayan sucedido a él, pero dan cuenta de una conciencia frente a la situación que se vive en el entorno de la comuna 13, relatos que se dan por lo que ve en las noticias o escucha de los demás sobre la situación que allí se vive y desde el mismo relato una propuesta o aspiración para disminuir esos conflictos que se dan en dicho espacio.

Las descripciones anteriormente expuestas permitieron conocer desde cada una de las particularidades de los participantes cómo los sujetos, los lugares y los objetos fueron un enlace o factor vinculante para estimular el recuerdo, crear una ruta de rememoración y materializarlo en las narraciones, abriendo así la posibilidad de contribuir a la apropiación y empoderamiento de la historia narrada, esa que visibiliza a las personas con discapacidad como sujetos que construyen vínculos y resignifican el sentido de la vida a partir de unas vivencias del conflicto que dan sentido a esta investigación.

#### **4.2 Memorias que se narran desde las personas con discapacidad**

En nuestro país a lo largo de los años y de vivir el conflicto armado, tanto rural como urbano, han surgido procesos, organizaciones e iniciativas en favor de la reconstrucción de las memorias del conflicto, buscando favorecer la no repetición, a través de medios y alternativas, pero donde ha habido una falencia en dichos procesos y es el ideal de sujeto apto para la reconstrucción de esta, se han dejado de lado unos colectivos que han tenido unas maneras diversas de experimentarlo y así mismo narrarlo, esas vivencias que no se cuentan, que se invisibilizan y se someten a la interpretación conveniente de quien la cuenta, narradores externos sin conocimiento de causa, porque como menciona Ricoeur (1996) (citado en Riveros, 2011)

Responder a la pregunta ¿quién? Como lo había dicho con toda energía Hannah Arendt, es contar la historia de una vida. La historia narrada dice el quién de la acción. Por lo tanto, la propia identidad del quien no es más que una identidad narrativa. (p.32)

Con las experiencias que ha traído esta investigación desde el momento de la búsqueda de los antecedentes hasta la realización de los talleres en la Fundación Alma y Vida, nos hemos dado cuenta que las personas con discapacidad no han sido tenidas en cuenta para la reconstrucción del conflicto, al parecer las visiones que aún circundan de la discapacidad las aleja de ser narradores y por ello se niega la posibilidad de construir una identidad a través de la función narrativa y la memoria como una herramienta pedagógica que permite generar unos aportes para la construcción de una educación para la paz.

Es por esto que las personas con discapacidad no encajan en las concepciones de narradores ideales, ya que son vistos de otras formas, como minoría, alejados de la sociedad y de la realidad que aqueja a los contextos, sus formas de narración, en ocasiones, entran en conflicto con esos estándares de “normalidad” al momento de comunicar, se deja de lado sus posibilidades

para contar, narrarse desde las diferentes experiencias de su diario vivir, siendo narradores en todas sus formas, ya que no solo lo hacen oralmente sino que su experiencia se cuenta desde la acción, el hacer, el dibujo, la escritura, la pintura, la mímica, la actuación, tantas maneras de relatarse como momento vivido, donde la sociedad limita las formas de comunicación, invisibiliza los relatos que se hacen desde la diversidad.

Por ende, reconstruir la memoria del conflicto armado suscita un sinnúmero de preguntas por cuáles son los lugares de los profesionales, de las organizaciones, de la administración y la academia, esta última, permeada por las dinámicas de exclusión en los discursos que se encasilla en una selección de cuáles son las voces importantes, qué se quiere escuchar, qué se quiere y puede decir, toma un matiz diferente cuando los implicados, los protagonistas, son personas con discapacidad. De esta manera, se delimitan las investigaciones y ejercicios que buscan ir más allá de las superficialidades del discurso, indagar por las voces silenciadas, pero sobre todo de ellos, como personas que demandan unos procesos efectivos de participación.

Para este espacio la memoria toma un papel relevante, ya que se empieza a escudriñar por los tránsitos de los sujetos, sus dolores y resistencias, es una invitación a la escucha del otro, donde sus lugares y su voz ha quedado relegada a discursos oficiales o por el contrario no ha sido tomada en cuenta. Es así como los participantes de la investigación al estar inmersos en una comuna afectada por la violencia y por el conflicto armado desde hace varios años, hace que sean testigos de los acontecimientos que han pasado en el lugar donde habitan, donde cada uno ha construido una concepción de lo que es ser víctima y de lo que es el conflicto armado, a partir de sus propias experiencias. Sin embargo, se evidencia desde la investigación realizada, que este

colectivo de personas requieren fortalecer el conocimiento del lugar que habitan y esos sectores representativos, ya sea por hechos del conflicto armado

(...) Como las escombreras y la arenera han sido señalados por personas de la comunidad, víctimas de los hechos y por los mismos actores que participaron de los hechos violentos, como lugares en los que posiblemente se encuentren cuerpos de personas que fueron desaparecidas y de los cuales hasta la fecha no se tiene información. (Marín y Zapata, 2015, p.150)

Como también lugares de desarrollo urbanístico como por ejemplo las Escaleras Eléctricas, sino que solo tienen conocimiento de la relación propia con estos lugares cercanos a la ubicación de su casa y la fundación; es por esto que cuando se refieren a diferentes hechos sucedidos en sus barrios los lugares de interacción son limitados, por lo tanto, las experiencias también, sus relatos quedan solo en enunciar que la comuna 13 es peligrosa porque matan mucho o porque fuman marihuana, solo uno de los participantes D.B, tiene conocimiento de lo que sucedió años atrás en la comuna 13 por su propia experiencia, aunque es claro que solo habla de un suceso como el lo relata

Del trauma de la operación Orión de la comuna 13, cuando yo vivía en belencito, como ellos estaban disparando desde el primer piso de mi casa con los de la torre, entonces yo vivía en el segundo piso entonces a mi casa entraron unas balas perdidas, en mi casa dañaron la nevera la licuadora pues hubieron varios accidentes, de mi casa hubieron 2 accidentados, yo quedé así, como le digo del trauma de la operación Orión... a mí me cayó fue una esquirla, yo por eso soy así desmemoriado, yo por eso perdí el equilibrio". (Grupo focal 2, 2018)

**Facultad de Educación**

Como se menciona en el marco teórico, se registra que al 2017 en Colombia existían alrededor de 8.554.639 víctimas del conflicto armado en cualquiera de sus modalidades, de las cuales 223.002 tienen discapacidad, entre esas personas se encuentra D.B. el cual adquirió una discapacidad diagnosticada como enfermedad desmielinizante del sistema nervioso central con ataxia y deterioro cognitivo (Neurodegenerativa) a causa de la operación Orión, la cual dio inicio el 16 de octubre del año 2002 y fue

La acción armada de mayor envergadura realizada en un territorio urbano a raíz del conflicto armado en Colombia. Dicha operación se extendió a lo largo del mes de noviembre y principios de diciembre y fue llevada a cabo por el Ejército, el DAS, la Policía, el CTI y Fuerzas Especiales Antiterroristas con tanquetas y apoyo de helicópteros artillados. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018)

D.B. nos cuenta su vivencia en esta operación:

Disparan... cuando disparan de la torre contra los del primer piso de mi casa, yo los veía en la torre, a mí por eso es que me pagan, porque de mi casa hubieron 2 accidentados, yo quedé así, como le digo del trauma de la operación Orión... a mí me cayó fue una esquirla, yo por eso soy así desmemoriado, yo por eso perdí el equilibrio. (Grupo Focal 2, 2018)

Además de otros relatos que comparten al momento de hablar del conflicto armado, R.P. menciona que personas de su propia familia lo incitan a pertenecer a diferentes grupos ilegales del sector:

Por ejemplo, yo tengo un primo que es uno de ellos y él me dijo a mí, si usted quiere tener plata métase al combito de nosotros y yo le dije que yo no me meto en eso, pues yo sé que a mí me va a llegar plata, pero entonces qué va a pasar, me salen matando o me toca perderme por meterme en eso. (Grupo Focal 2, 2018)



Así mismo, dan a conocer una historia que tienen en común todos los miembros de la fundación que predomina en sus recuerdos y narraciones al momento de hablar del conflicto armado que ha vivido su comuna, esta es la muerte de uno de los líderes del barrio Belencito sector Villa Laura donde está ubicada la Fundación Alma y Vida, fue asesinado aproximadamente hace 6 años, todos hablan de este hecho ya que él era conocido por los integrantes del grupo por su labor en el barrio, muchos de los chicos presenciaron el momento en el que asesinaron a disparos a este hombre. La tristeza se manifiesta al hablar de él y da cuenta de las marcas que dejan aquellos que luchan por hacer de los contextos algo mejor, que posibilitan la participación, pero donde las desigualdades y la disputa por el poder lo complejizan y solo queda esperar que luchar no cueste la vida. Esta experiencia compartida hace referencia a esa memoria colectiva ya que “la vida grupal en todo proceso social se configura en una dinámica múltiple, heterogénea, soportada en estructuras psíquicas, en la existencia de comunidades identitarias de carácter filial, emocional, políticas o de sobrevivencia.” (Ortega y Castro, 2010, p.86).

También historias que vivieron algunos de los participantes fuera de la comuna 13, porque en su momento vivían en otros barrios de Medellín, igualmente permeados por la violencia y el conflicto, este es el caso de C.V., ella nos cuenta:

Vea yo voy a contar una anécdota que me tocó a mí realmente en mi vida personal, en el barrio mío cuando había mucha violencia de Pablo Escobar, en Santa Cruz, ellos iban cada 8 días los sábados a pedir plata, yo le daba 1.000 o 2.000, a veces le daba hasta almuerzo y todo y le daba cosas... y entonces una vez (silencio), el que los mandaba, mandó a unos muchachos que yo no los conocía y le escribieron al marido mío que como recibiera la boleta yo tenía que dar la plata, entonces yo dije que él estaba ocupado, él va a comer, yo la recibo, y dijeron que no que

tenía que ser personalmente, y era 4 millones así (gesto de rápido), entonces le dije yo, papi sabe que, vámonos.” (Grupo Focal 2, 2018).

Todos los casos anteriormente relatados por los participantes de la investigación, hace que ellos sean considerados víctimas del conflicto armado de manera directa o indirecta, ya que algunos dan cuenta de las situaciones de conflicto en las que han estado inmersos. Como lo menciona la Ley 1448 en el año 2011 que define a las víctimas como

Aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. (p.1)

Al momento de tocar estos hechos del conflicto que se viven en esta Comuna, los participantes aparte de relatarnos sobre los hechos anteriormente mencionados, tratan temas relacionados con las diferentes violencias que han tenido que pasar cada uno de ellos, tópico latente en la investigación debido a que: “para quienes viven en medio de guerras y conflictos, la violencia impregna todos los aspectos de la vida” (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2003, p.1). Esas violencias son definidas por ellos como: violencia familiar, abandono, abuso sexual, entre otras, tal como se hace evidente en las siguientes narraciones.

A.S. relata recuerdos de momentos tristes que vivió en su infancia al momento en que su mamá la dejó con su abuela:

Mi mamá estaba viva ella se fue con un señor pa’ la calle, ella vivía con un señor nos dejó con mamita y mamita como estaba tan viejita ella no podía. Mamita estaba muy viejita y ella

**Facultad de Educación**

decidió entregarnos a bienestar familiar. Mi mamá nos dejó solos y mi papá se fue también un tiempo y no nos quería, entonces nos llevó a bienestar familiar. (Grupo Focal 2, 2018)

Pero en esa época hubo una vivencia mucho más fuerte en la vida de A.S. donde fue víctima de violencia sexual, la cual es definida por la OMS (2013)

Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo. (p.2)

Al momento de narrar esta historia, nos percatamos de preguntarle si se sentía cómoda y si quería exponer su experiencia para todos los presentes, a lo que ella asiente y con gran tristeza relata:

Una tía mía me adoptó (pensando).....y una vez me iba a dar los pasajes porque ella trabajaba en la minorista y yo no hice caso y me fui a pie, vivíamos en Moravia, me iba a ir a pie, iba por una cera desolada y pasaba un señor, un señor me dijo venga yo le ayudo y yo no quise y él me montó a la fuerza y me dijo que si no me dejaba me mataba, me puso una navaja en el cuello, yo tenía 10 años. Pero él está en la cárcel, yo lo metí yo tuve el valor, a mi primero me llevaron a medicina legal allá me dijeron que no tenía nada que estaba bien, gracias a mi Dios no me pegó ninguna enfermedad, me llevaron a medicina legal, y luego me llevaron la policía, me hicieron describir la imagen del señor y yo sabía cómo era él. (Grupo Focal 2, 2018)

Pero también se relatan situaciones similares en otra de las participantes, ya que como lo

cuenta C.V fue acosada sexualmente

Mi mamá vivía con un padrastro, ahh no nosotros vivíamos con mi mamá, entonces él me violó cuando tenía 11 años, cuando mi mama se vino pa' acá pa Medellín a trabajar, él me decía que me acostara con él y yo me iba para la calle, y llegó una hermana mía del colegio y le conté. (Grupo Focal 2, 2018)



Las situaciones anteriormente relatadas ponen de manifiesto situaciones que golpean la integridad de la persona, les pone en una situación de dolor, Ricoeur (2006) citado en Riveros (2011) “ese ser sufriente cuyo vacío hemos señalado continuamente en nuestra filosofía de la acción, al designar al hombre como actuante y como sufriente” (p.44), donde se manifiesta una capacidad de resurgir que no le deja encausada en el hecho victimizante, sino que permite que el relato sea un medio para el duelo, que la memoria traiga consigo una posibilidad para sanar o disminuir marcas, continúa Riveros (2011) “Ricoeur (...) emplea el concepto de un hombre que sufre, que actúa, que ama y del cual a través de su narración se matiza un deber de memoria y una acción de carácter terapéutico”. (p.44)

Es así como podemos tener una comprensión de ese hecho de sufrimiento que ha pasado la persona, no solo como un hecho que lastima, sino como la evidencia de un sujeto con la capacidad de actuar y trascender el hecho victimizante, se resignifica la experiencia vital a través

<sup>3</sup> Las siguientes imágenes hacen parte del proceso investigativo llevado a cabo en la Fundación Alma y Vida.

del hecho narrado,. Así pues, todo acto violento convoca más allá del acto mismo, como afirman estos autores:

Los actos violentos son meras cuestiones de intimidación familiar o de elección individual, o bien aspectos inevitables de la vida. La violencia es un problema complejo, relacionado con esquemas de pensamiento y comportamiento conformados por multitud de fuerzas en el seno de nuestras familias y comunidades, fuerzas que pueden también traspasar las fronteras nacionales” (Krug, et al., 2003, p.1)

Todos esos relatos que los participantes traen a colación, anteriormente citados, deja en evidencia como no solo el conflicto armado como hecho macro toca a las personas con discapacidad, sino todas las situaciones que de allí se desprenden y son esos otros tipos de violencia a las cuales se ven enfrentados y no se les da el abordaje necesario, es así como es fundamental el papel de la memoria que se narra desde las personas con discapacidad dignificando la existencia de la palabra, así como se nombra a continuación:

[...]La memoria histórica participa de los procesos de democratización en situaciones de conflicto. Desde esa perspectiva, trabajar la memoria histórica implica incluir voces que han sido continuamente excluidas y suprimidas de los procesos de elaboración de la historia, sobre todo de aquella versión que se selecciona para ser oficializada en textos escolares, discursos públicos, monumentos o museos. (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2009, p.34)

Es así como las memorias de las personas se conectan a través de una experiencia, como la muerte de un líder, aunque no recuerdan claramente cuándo sucedió, sí tienen presente el

acontecimiento, las sensaciones generadas, la narración adquiere tanta trascendencia y se aleja de la individualidad que la piel se pone sensible a través de la palabra.

Molina (2010), propone:

Posiblemente no se recuerda el dato, ni el hecho exacto de lo que pasó –que sí le importa a la historia–, sino lo que para una persona o un grupo representó o representa tal acontecimiento, que está fijado en puntos de apoyo que permiten su posterior recuperación. Esta comprensión trasciende los marcos de memoria que propuso Halbwachs (1992), haciendo posible que sean ocupados por diversas comprensiones existentes más allá de la voluntad de fijar una verdad. (p.68)

Como bien se menciona anteriormente la memoria ha sido coartada por esos que pretenden transmitir unos discursos que satisfagan unas necesidades individuales, que sitúen un sujeto que preserve una zona de confort, que mantiene lo conocido, contribuye con la apatía hacia las luchas de colectivos segregados y deja de lado la posibilidad de asombro con otras elaboraciones de la memoria que rompen con lo establecido, donde el cambio es la constante de miedo. La memoria histórica del conflicto armado se sitúa en un grupo poblacional históricamente excluido, quienes no han sido convocados en la elaboración de esos discursos oficiales y se les ha aislado como sujetos narradores no ideales, esos que establecen otros parámetros de construcción y reconstrucción del relato, que nos llaman a pensarnos desde la capacidad mas no de la falta y para quienes la garantía de los derechos es un discurso que reposa en el papel.

Volviendo así a un aspecto ya mencionado, se cuestiona el tratamiento de las narraciones que se consideran válidas o no, y de ahí parte la tarea y responsabilidad como profesionales,

aportar a los cambios de esas perspectivas de sujeto ideal para construir memoria, concebir la misma y a los sujetos como una comprensión de la experiencia desde unas vivencias particulares, que contribuyen a la consecución de unos procesos colectivos que propendan por el reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derecho y partícipes en la reconstrucción de relatos y contribución a la sociedad, donde el ejercicio desarrollado en la fundación hace un llamado, o quizás una invitación a transitar esas historias que desestabilizan la realidad, que contradicen los discursos oficiales y muestran sujetos reales, ponen en evidencia la cara de la experiencia, de los relatos y las historias narradas.

Se hace memoria con las personas con discapacidad, como formación política o como ejercicio de empoderamiento para este colectivo en los diferentes contextos que habitan, en este caso la comuna 13, su barrio específico y el sector Villa Laura donde se encuentra la fundación, porque

El ejercicio de memoria tiene sentido en la medida en que posibilita la reconexión del sujeto como sujeto político, como el que actúa en lo público, como actor social, parte de, perteneciente a, sujeto de su propia historia y de la historia colectiva... para tomar conciencia de lo que nos ha pasado; digo nos, porque me incluyo, porque se trata de la sociedad, del tejido social que se ha roto y es allí donde toma sentido el sujeto, que es, además, un sujeto político colectivo que ha sido golpeado sistemáticamente para lograr precisamente ese efecto, el efecto indiferencia, el efecto postración. (Villa, 2013, p.21)

Sucede con las personas con discapacidad dicho efecto que menciona Villa, porque se vuelven indiferentes para la sociedad, pasan desapercibidos, y más si se habla de la memoria sobre el conflicto armado que se ha vivido en sus barrios, ya que cuando se les pregunta sobre

las diferentes situaciones por las que ha tenido que pasar la comuna 13, en su mayoría ninguno de los participantes conocen la historia, han tenido pocas posibilidades de acceder a esta, porque desde los espacios formativos hay una necesidad de abordar temas latentes que están inmersos en su diario vivir, donde sean formados políticamente y empoderados de su papel en el mundo de la vida y en el mundo social; pero se fragmenta la historia y así mismo su narración, sus formas de comprender la interacción que tienen con el contexto se limita a los espacios que mejor les acoge, la Fundación.

La narración busca entender nuestras propias vidas y nuestros propios lugares en el mundo, mediante la interpretación de nuestras vidas como si fueran relatos, o, más precisamente, a través de la labor de interpretación de nuestra vida que las convierten en relatos, y entender ésta en forma narrativa constituye la comprensión de sí mismo. Son las historias de una vida, que como sujeto individual, describen o testimonian en sus relatos para ser interpretados y, a modo de sujeto colectivo, son ejemplo para la historia de un pueblo: “un sujeto se reconoce en la historia que se cuenta a sí mismo de sí mismo. (Riveros, 2011, p.32)

La memoria da significado a esas experiencias que tienen los sujetos para la construcción de la propia identidad y se encuentra estrechamente relacionado con lo emocional, lo que hace que se piense que estos procesos son individuales y privados , pero debemos tener presente que la memoria está enmarcada en un contexto, en este caso el conflicto armado, lo que permite que eso que se recuerda de manera individual se transforme en recuerdos colectivos, ya que la memoria es una construcción con los demás y a nivel social.

[...] La memoria colectiva sólo consiste en el conjunto de huellas dejadas por los acontecimientos que han afectado al curso de la historia de los grupos implicados, que tienen la

**Facultad de Educación**

capacidad de poner en escena esos recuerdos comunes con motivo de las fiestas, los ritos y las celebraciones públicas (Ricoeur, 2000, citado en Jelin, p, 19).

Esa memoria individual que tiene cada uno de los participantes se va tejiendo en memoria colectiva al momento de que se generan entre ellos relaciones de solidaridad que tienen en común, y desde las memorias emergen esos recuerdos del pasado que se van traduciendo en sus narraciones e historias de vida a través de la experiencia. Vivencias de ese pasado que se traducen en significados particulares por medio colectivo ya que se transforman en esos procesos de identidad que tienen los participantes con su entorno más cercano, en este caso la fundación y sus compañeros, donde se evidencian esos recuerdos compartidos y que tienen en común plasmados en sus relatos colectivos.

Así como se menciona anteriormente, los acontecimientos dejan huellas y experiencias a nivel particular, pero que se convierten en un ejercicio colectivo cuando se ponen en conversación y posibilitan la confluencia de dolores y resistencias a través del diálogo, de tejer con el otro memorias contra el olvido y procesos de sobrevivencia y resurgimiento.

Esas memorias individuales que a través del tiempo se convierte en experiencias vividas, van alcanzando ese estatuto colectivo al momento de que comparten esa cultura de violencia que cada uno ha experimentado en su entorno cercano, como es mencionado en cada uno de los relatos, pero también comparten esas experiencias comunitarias que se han tejido en la fundación y entre ellos como comunidad, seleccionando esos recuerdos y vivencias que los han marcado tanto de manera positiva como negativa, dándole un sentido a lo que han pasado para plasmarlas en el presente y reflexionar sobre el futuro.

Es importante, entonces, abrir espacios de formación desde la misma Fundación, donde ellos tengan la oportunidad de conocer sobre ese factor común que los reúne en dicho espacio, la discapacidad, la experiencia de vida y para el caso que nos convoca la experiencia vivida del conflicto armado en su contexto, a través de ese conocimiento apropiarse como sujetos políticos y de derechos, de sus posibilidades en la sociedad que habitan, conociendo las políticas públicas y participando de estas, ya que como se hizo visible, en los participantes es latente la motivación y el entusiasmo de luchar por el otro, como es el caso de R. P. que ha participado en presupuesto participativo y juntas de acción comunal, y si desde la fundación se tienen en cuenta estas dinámicas se puede afianzar y potencializar el saber político en todos los que pertenecen a ella.

#### **4.3 La comunidad como proceso en construcción**

De acuerdo con lo que podría considerarse una comunidad, Causse (2009) plantea que, “puede referirse a un sistema de relaciones psicosociales, a un agrupamiento humano, al espacio geográfico o al uso de la lengua según determinados patrones o hábitos culturales.” (p.1), es por esto que se puede establecer que la Fundación Alma y Vida al estar ubicada en la comuna 13, comparte un espacio geográfico y algunos patrones de agrupamiento, allí interactúan una serie de colectivos con diversas identidades, esto se convierte en un eje fundamental para comprender la convergencia de experiencias, ideas y los diferentes procesos de relacionamiento que permiten marcar un patrón de distinción en cada uno de los participantes, llevándolos a un proceso de desarrollo integral, diversidad funcional e integración de un nuevo colectivo, el cual se constituye en la Fundación. Lo anterior es un proceso, donde cada uno de los participantes construye una idea de acuerdo a su experiencia, la cual lo define a sí mismo y le permite aportar e intervenir de forma activa en la construcción de un nuevo colectivo.

Comprender la comunidad como un espacio que trasciende el ámbito físico, nos posibilita establecer unas dinámicas conjuntas, un sentido de pertenencia por un lugar, lo que este representa y las experiencias que allí se dan donde se establecen unos vínculos permite situarnos desde la cercanía. Comprender al otro como un sujeto de sentires, realizar un proceso de escucha, de compartir y de diálogo donde no se pretende validar o invalidar una verdad sino generar espacios para que el otro se narre; implica pensarse en colectivo, en una construcción recíproca.

Entendiendo la Fundación Alma y Vida en tanto comunidad, sus integrantes comparten una historia común de hábitos y rituales, donde se pone en juego un aspecto determinante para la definición de una comunidad el cual es el sentido de pertenencia por un lugar, un espacio y la experiencia que allí converge. Causse (2009) define el sentido de pertenencia como:

El sentimiento (o sentido) de pertenencia o conciencia de pertenencia tiene carácter histórico y está relacionado con la identidad cultural, se va formando en la medida en que se desarrolla la comunidad sobre la base de la interacción entre sus miembros, la cooperación y colaboración entre unos y otros, la afinidad entre sus intereses y la posibilidad de compartir historia y cultura comunes. (p.4)

De acuerdo con el apartado anterior, se hace evidente cómo a lo largo de los 15 años de existencia de la fundación, los integrantes de esta han podido establecer una cooperación, los acoge un afecto generalizado y es el papel de Alma: fundadora del espacio como centro de acogida, entendido como posibilidad para la participación, una oportunidad de desarrollo desde

sus intereses y capacidades ya que durante la realización de la investigación se traían a colación las vivencias que tuvieron con ella, donde según sus propias palabras: “era como una mamá” (A.S, Grupo Focal 2, 2018), que quizás alcanzaba a llenar los vacíos dejados por la familia y la sociedad, o como bien dice A.S. una de las estudiantes de la fundación y participante del ejercicio: “la fundación es un escape, un refugio” (Grupo Focal 2, 2018) ese que protege de las indolencias del contexto, donde claramente Alma y Vida, como espacio comunitario se ha construido desde una necesidad de acoger, de generar encuentro e interacción para las personas con discapacidad de dicho contexto. Es así como Arango (2003) plantea que:

Es decir que reconocemos una relación dialéctica entre la estructura sociocultural y la experiencia de la persona que se concreta, se interioriza, se exterioriza, se desarrolla y cambia a través de o por la mediación de las formas de relación o los vínculos entre las personas. De esta manera establecemos una clara relación entre los vínculos afectivos y la estructura social de la que somos parte. (p.73)

Anteriormente se expone un panorama en el cual el establecimiento de vínculos en la comunidad puede jugar un papel relevante, ya que de acuerdo con las dinámicas que allí se den, como faltas en las relaciones comunicativas, ausencia de lazos comunitarios o una desintegración en los diferentes grupos que componen la comunidad, se tendrá como resultado una fragmentación de la misma y una agudización de las problemáticas que se dan en los diferentes contextos, debido a que no se da una interacción entre los entes participantes en favor de potenciar el vínculo y trabajar en pro de la solución de problemáticas. Debido a la fragmentación comunitaria anteriormente mencionada y en el contexto que nos convoca ha sido latente, cabe resaltar el trabajo de fortalecimiento del vínculo y ayuda que se da en la fundación, construir

comunidad dentro de la comunidad disociada, permite reunir a esos sujetos a quienes la comunidad del afuera hace forasteros y no reconoce plenamente sus particularidades.

Lo anterior se vio reflejado al momento de realizar el taller para la visibilización de la investigación, donde se pretendía dar a conocer a las diferentes organizaciones, corporaciones, fundaciones, y entidades que pertenecen a la comuna 13, las experiencias de las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la Fundación Alma y Vida como sujetos de participación social; a esta reunión no asistió ninguna de las personas convocadas, es así como nos damos cuenta que esa comunidad del afuera aún no se percata de estos otros sujetos que pertenecen a una sociedad y que de la misma manera tienen algo que contar, que narrar.

Además de identificar esos vínculos tanto positivos como negativos, también se logra reconocer que al momento de hablar de la Fundación y de Alma se ven sentimientos encontrados en ellos, ya que cuando se habla del lugar más feliz de toda su comuna, en el ejercicio de la cartografía, este se ubica en el espacio donde permanecen en el horario de las mañanas, que es la fundación, evocando recuerdos de compañerismo, vivencias pasadas de las actividades con Alma disfrutadas en mayor medida por ellos, se han tejido lazos de amistad, este se ha configurado como un espacio de comunidad donde el tiempo ha aportado que muchos de ellos pasen de ser conocidos o compañeros a convertirse en algo más, formando un vínculo que más allá de las diferencias o dificultades que se puedan presentar, posibilitando que puedan avanzar, ya que como comunidad construyen camino juntos tras un mismo camino, de compartir con el otro todas sus vivencias y ser un apoyo en la consecución de logros, cada espacio de la Fundación hace que

**Facultad de Educación**

se afiance más ese vínculo y permite traspasar la amistad a otros contextos. Pero al momento de poner en escena la muerte de su fundadora, hace aproximadamente 10 años, o de los compañeros que han pasado, pero que por situaciones de la vida ya no asisten a las clases, se llenan de tristeza y evocan esos recuerdos que no son tan satisfactorios para ellos, evidenciando que su círculo comunitario tiene faltas o se reduce debido a la ausencia de esos otros que complementan el camino.



Taller de Cartografía, Grupo Focal 2, 2018

Esa comunidad que formaron entre ellos, hace que se complementen unos a los otros con sus historias, recuerdos, vivencias y gustos, porque se identifican con sus compañeros, con diferentes lugares, personas y situaciones que tienen en común, esto trayendo a su memoria tantas vivencias y anhelos que marcarán su vida por siempre, permitiendo mantener presente el recuerdo, es por esto que asumen “un sentimiento que los miembros tienen de pertenencia, de que son importantes para los demás y para el grupo y una fe compartida en que las necesidades serán atendidas por el compromiso de estar juntos” (Berroeta, Ramoneda, Rodríguez, Di Masso y Vidal, 2015, p.53).

De esta manera se evidencia cómo el sentido de comunidad no está preestablecido, este se construye a partir de unas necesidades, intereses e interacciones compartidas, donde se conforman unas comunidades emergentes que no son acogidas por el sentido generalizado de comunidad, ese que deja de lado unas características propias de los sujetos y sus entornos, comunidad que se construye en la adversidad.

Como bien lo plantea Torres (2013):

El sentido irreflexivo más corriente de la palabra “comunidad”, la identifica con formas unitarias y homogéneas de vida social en las que prevalecen rasgos, intereses y fines comunes. Por lo general se le asocia a un territorio pequeño (barrio, localidad) o una población homogénea (pobladores, beneficiarios de un programa, usuarios de un servicio), generalmente pobre o marginal, que comparte alguna propiedad (necesidades, intereses, ideales). Dicha imagen unitaria y esencialista de comunidad, invisibiliza las diferencias, tensiones y conflictos propios de todo colectivo o entidad social. (p.12)

En este sentido no podemos tomar a la Fundación Alma y Vida y a los participantes de la investigación de forma irreflexiva como lo menciona Torres, ya que ellos hacen comunidad de maneras heterogéneas a través de la diversidad, y como se menciona en apartados anteriores, por medio de situaciones y vivencias que cada uno trae consigo que van trascendiendo en actos comunes, donde esas circunstancias individuales y colectivas pueden ser positivas y negativas, es por esto que se debe visibilizar este colectivo de personas que no se les ha dado lugar en

diferentes contextos sociales, ya que son tomados de forma individual, y con mayor frecuencia en temas políticos y sociales como es el caso del conflicto armado colombiano.

En la misma línea cabe preguntarse por esos referentes en los diferentes lugares que permiten, en este caso, que para las personas con discapacidad se puedan generar unas oportunidades para el desarrollo de unos progresos en sus procesos de aprendizaje, pero también de participación plena y activa en el contexto social y comunitario donde la discapacidad no se aleja de las problemáticas que aquejan los diferentes lugares llámese fronteras invisibles, expendio de droga, muertes, entre muchas otras; como en el caso de D.B. quien con sus propias palabras nos expone una situación latente: “cuando voy a trabajar a la pantalla de agua o a las escaleras eléctricas mucha gente me discrimina y me dice que no puedo estar ahí porque vivo en Belencito Corazón y ese es un barrio muy peligroso” (Grupo Focal 2, 2018) caso contrario a las interacciones que ha tenido R.P. en el barrio, donde no sólo hace parte de la fundación sino que es líder comunitario y ha sido representante de las personas con discapacidad frente a las juntas de acción comunal y presupuesto participativo, sumado a esto es el entrenador de un equipo de fútbol. Dada esta participación él siente que es importante para su comunidad, ya que como él lo expresa:

Pues para mí yo soy muy importante porque... (pensando) ... gracias a Dios se me ha dado todo lo que yo he querido ... (ehhh) ... pues de ser un líder, poder estar en ... (mmmm) ... presupuesto participativo, poder estar en reuniones y poder apoyar a la fundación. Y con el equipo de fútbol pues yo desde pequeñito yo comencé pues... ahhhhh ... con el torneo de los niños y pues yo ya me alejé ya del fútbol y ya lo volví a coger pero de mayores, yo por ejemplo

**Facultad de Educación**

yo me encargo de rebuscarme los uniformes ... (silencio) ... cuando trabajo yo les doy 2 mil o 3 mil pesos para el arbitraje.” (R.P, Grupo Focal 2, 2018).

Estas dos posiciones nos permiten preguntarnos por esas condiciones de participación que el contexto proporciona para las personas con discapacidad y donde algunas de estas hacen que se agudicen las barreras e imposibilitan que se dé un desarrollo personal y social adecuado.

Podemos darnos cuenta que no sólo son discriminados por el hecho de tener una condición específica sino por vivir en un lugar que tiene una historia violenta en la ciudad de Medellín como lo mencionaba D.B anteriormente. Esto llama la atención ya que se plantea el interrogante: ¿Cómo se puede estigmatizar a un sujeto por el hecho de vivir en un lugar determinado?, ¿Cómo son vistos los seres humanos que habitan un lugar diferente al nuestro?, ¿Cómo las problemáticas del conflicto de una comuna pueden interferir en la interacción de una persona con discapacidad con su contexto inmediato? Lo que nos cuenta D.B denota que hay segregación hacia una persona por no pertenecer a un lugar determinado, esta condición lleva a la discriminación por parte de los otros, por el solo hecho de pertenecer a un lugar, pero ese lugar “es el ámbito de la vida cotidiana y, por tanto, está permeado por la identidad de un individuo o comunidad. Es una localización provista de sentido” (López y Ramírez, 2015, p.43).

La discriminación, por tanto, se evidencia en los dos aspectos antes mencionados, estos son prejuicios de las demás personas hacia este colectivo, donde ellos mismos van creando su propia concepción de la discapacidad en forma negativa a través de sus propias experiencias,

haciendo parte de su discurso esas percepciones desvalorizadoras que configuran los demás sobre ellos, como menciona A.S. “Hay mucha gente que dicen que los especiales no sirven para nada, que no son iguales a las otras personas.” (Grupo Focal 2, 2018), o como menciona, C.V. “Una persona con discapacidad, no puede aprender muy fácil, no capta las cosas que piensa.” (Grupo Focal 2, 2018), son relatos que de una u otra forma se van adecuando a sus discursos por lo que se escucha de las personas a su alrededor, ya sean familiares, vecinos, amigos o simplemente personas que pertenecen a su contexto.

Algunos de los participantes de la investigación asumen que tienen una condición que no les permite desarrollarse por completo en la sociedad, que los limita para realizar una actividad, aunque a través de sus relatos nos damos cuenta que son autónomos en su diario vivir por ende basados en la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006), esta “resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (p.1). Es así como muchos de ellos por tener un alto nivel de autonomía y no tener barreras significativas ven que pueden participar activamente en su comuna en diferentes contextos, ya que muchos de ellos trabajan de manera informal, evidenciando una cierta independencia, ya sea económica o familiar (R.P, A.S, D.B, L.C y E.B Grupo Focal 2, 2018). Resaltando la necesidad de que haya un espacio en el cual se dignifiquen sus derechos como plantea R.P. “Pues, por ejemplo, aquí debería haber una empresa para nosotros que necesitamos también para ayudarle a la comunidad”, en esa misma línea C.V. cuenta que:

Para ayudar a la gente, porque yo soy una persona que a mí no me gustan los problemas, a mí no me gusta que la gente esté peleando, estén discutiendo por alguna bobada, si por ejemplo a

**Facultad de Educación**

usted le dicen; ah usted es una boba, se pone a llorar se pone a tal cosa, entonces es mejor apoyar a la gente, ‘pa’ que seamos de bien. (Grupo Focal 2, 2018)

Esta situación nos pone frente a ese reconocimiento que se da del otro como un sujeto de derecho frente a lo poco que se ha avanzado en cuanto al tema en cuestión de discapacidad y el conflicto armado, como se ve reflejado en los antecedentes de nuestra investigación, donde los que cuentan la historia no son personas con discapacidad sino lo más cercano a esto son sus familiares o conocidos, así mismo nos plantea un sentimiento de otredad, ese que posibilita una construcción en colectivo, la posibilidad de reconocer al otro y hacerlo parte del círculo de interacción.

De la misma manera al momento de hablar de independencia o autonomía con respecto a los participantes, nos damos cuenta que son conscientes de que requieren empleos dignos y bien remunerados, que como mencionan ellos, sirve para comenzar a ahorrar y así cumplir tantos sueños que tienen. Pero estas situaciones no se dan porque hay una vulneración de derechos frente a la inclusión laboral, porque como se mencionó, ellos trabajan de manera no formal y tienen claridad de que esto puede ayudarles un poco a solventar sus necesidades personales pero también son conscientes de que son mal remunerados, adicional a esto en el grupo hay personas con habilidades funcionales que se podrían desempeñar de manera satisfactoria en programas laborales donde se dignifique su condición como sujetos con amplias capacidades y potenciales empleados, pero que por poca participación de las familias y otros entes no tienen este derecho, o se ve opacado por la perpetuación del ideal de productividad y donde las instituciones que prestan

atención a las personas con discapacidad en ocasiones dejan de lado esa necesidad de formar en ellos una conciencia de la capacidad, del poder hacer sin depender de otros, teniendo en cuenta sus habilidades y capacidades para posibilitar que se avance tanto en la adquisición de procesos de aprendizaje como en la inclusión laboral y adquisición de autonomía. Todo lo anterior porque como menciona Correa (2009)

Para las personas con discapacidad, la importancia del acceso a un trabajo no se reduce al mero aspecto económico, en el sentido de que el salario que perciba la persona sea el requerido para satisfacer sus necesidades de subsistencia y las de su familia. (p. 125)

Por consiguiente esto trasciende en muchos aspectos de la vida, como sentirse independiente, útil para la sociedad, que haya un crecimiento personal y ser reconocidos en lugares donde se han negado posibilidades laborales para personas con discapacidad, por el solo hecho de una condición y de lo que la misma sociedad se ha encargado de crear en los seres humanos, un estigma de discriminación.

Así se siente D.B, porque al momento de preguntarle si se considera una persona importante él dice:

Sí señora, porque así mismo, a mí como me ayudan y me dan ejemplo, a mí también me gustaría dar ejemplo, que por ejemplo eso me dice mi patrón, que yo que soy una persona discapacitada que al menos trabajo, no como algunos aliviados que no hacen nada. (Grupo Focal 2, 2018)

Acá se encuentra otro aspecto a tener en cuenta, cuando la discapacidad se convierte en símbolo de lástima o de un valor agregado para alcanzar algo, situación que también se ve reflejada en el diario vivir de D.B. debido a su actividad comercial se ve expuesto a la visita de una gran cantidad de personas del exterior donde motivado por su “patrón” realiza un aumento al valor de los chocolates y su discapacidad se convierte en ese valor agregado que permite que se dé más fácil una venta, continuando con esa percepción y perpetuación de la discapacidad desde el pesar, que invita a “solidarizarse con el que más lo necesita.”

El panorama plantea una necesidad latente de integración de diferentes actores del entorno social y comunitario que rodea a la Fundación Alma y Vida, donde se puedan llevar a cabo procesos conjuntos que vayan encaminados a la acción colaborativa en pro del mejoramiento de las condiciones de vida, adaptación y desarrollo de las personas con discapacidad en sus diversos contextos, develar sus potencialidades, derechos y capacidades como sujetos colectivos que participan en la comunidad de diversas maneras.

#### **4.4 Educación para la paz como ejercicio pedagógico desde las percepciones de las personas con discapacidad**



Taller mural (Grupo focal 1 y 2, 2018)

Dentro del proceso de paz que se dio en Colombia con uno de los actores del conflicto armado, la educación se vio en la necesidad de abordar con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes un tema latente e inevitable como es la construcción de paz, una necesidad desde nuestro saber disciplinar y en el marco de la investigación enfocado en el cómo las comunidades con discapacidad aportan a la construcción de una educación para la paz. Esta se define, según la oficina del alto comisionado para la paz (2017) como un campo epistemológico y metodológico que:

aporta las herramientas necesarias para aprender a abordar los conflictos humanos de una manera positiva y, por tanto, evita la expresión violenta de los conflictos, que son inherentes a la naturaleza humana. Así mismo, la Educación para la Paz corresponde a un enfoque de análisis teórico del cual se desprenden muchos tipos de pedagogías y perspectivas para crear una cultura de paz. (p.17)

De acuerdo con lo anterior, Educación para la paz no es simplemente lo opuesto a la guerra, hace referencia entonces a unas prácticas formativas y pedagógicas que se salen de las asignaturas establecidas en la enseñanza tradicional colombiana, donde se reconocen otras formas y espacios a la hora de enseñar; algunas de estas planteadas fuera del aula de clases, donde se

utilizan diferentes elementos como la música, el arte, la lectura, el dibujo, entre otras expresiones como herramienta que unifica a las personas en general y contribuye la construcción de una educación para la paz, es por esto que no se ubica solo en el contexto escolar, sino que aborda otros espacios sociales que han sido afectados por la violencia en sus diferentes formas y por el conflicto ya sea este de confrontación armada o no. Esta educación es considerada como un aspecto vinculante entre la familia, la escuela y la sociedad, busca desarrollar la capacidad crítica de las personas, favorecer el desenvolvimiento frente a situaciones de conflicto, la resolución de problemas y el reconocimiento de los derechos humanos, además de sensibilizar frente a la no violencia con el fin de formar personas autónomas y con valores como el respeto por sí mismo y por el otro, al respecto Mayor (2003) plantea que

La educación para la paz es mucho más que un curso, es más que una materia de valores. Debe ser el contenido «transversal» de la educación. Pero este contenido no vendrá por sí solo ni tendrá un impacto real de cambio si no es a través de la voluntad política, decidida y expresa, de los gobiernos, de los parlamentos y de los consejos municipales. Escuela y voluntad política son dos grandes pilares pero no pueden actuar solos. En el mismo sentido deben actuar la familia, los medios de comunicación y la sociedad en general. (p.19)

Como bien se menciona, la paz engloba los diferentes contextos de interacción de las personas, por tanto, la educación para la paz trasciende lo individual y se convierte en una necesidad de vincular en tiempos de divisiones, permite la apropiación de realidades de manera reflexiva con el objetivo de aportar a la no repetición de hechos violentos y la construcción colectiva de entornos acogedores, requiriendo así la generación de un trabajo mancomunado con diferentes entes para consolidar un camino hacia la paz, Jojoa (2016) plantea que

**Facultad de Educación**

En efecto, se requiere un cambio en la estructura social, política, cultural, económica y, por supuesto, educativa del país. Sin este cambio la educación será mediadora, pero las causas de los conflictos continuarán y el estado de paz seguirá siendo lejano. (p.89)

De esta manera, se referencia que algunos de los propósitos de educar para la paz son forjar en los seres humanos, en cualquier etapa de sus vidas, valores, comportamientos y actitudes de respeto y trato digno hacia el otro, brindar herramientas que permitan la prevención de actos violentos y una adecuada posición frente a la resolución de conflictos ya que como seres humanos nos enfrentamos a estos diariamente, donde se permita construir la confianza, el diálogo y la interacción con el otro, evitando así el surgimiento y agudización de los conflictos e incluso guerras causadas por factores como la intolerancia, el irrespeto y el no reconocimiento de la diversidad. Es por esto que pensar una educación para la paz va más allá de buscar el bien propio y de las personas cercanas, esta trasciende las barreras próximas y busca un beneficio común, que permita la interacción desde la diferencia y una convergencia de la heterogeneidad, un bien de todos y para todos que se extiende del ámbito de lo privado para abarcar lo global, se convierte en una posibilidad de reconocer y apropiar una historia de guerras y construir desde abajo la paz, una que lleve al reconocimiento del otro y de lo otro, en este sentido, Sánchez (2010) dice:

En esta dirección, la educación debe jalonar nuevas formas de pensar donde se privilegie el nivel de conciencia que debe tener cada individuo, consigo mismo, con las relaciones familiares y como miembro de la sociedad, donde cumple una función activa e interdependiente con la naturaleza y la humanidad en general. (p.145)

Al mencionar un nivel de conciencia como lo hace la cita anterior y establecer una

relación con los discursos críticos que ha tenido a lo largo de la historia la discapacidad, como por ejemplo discursos médicos donde se concibe a las personas desde su déficit, se asume que éstas no cuentan con las capacidades necesarias para proyectarse y contribuir a la construcción de paz, se limita el desarrollo de la persona a un hacer, mas no el pensar y reflexionar, y que para el caso de esta investigación se evidenciaron resultados que se contraponen a visiones reduccionistas de la interacción de las personas con discapacidad, pues se generó en ellos esas formas en las que podían aportar para lograr cimentar ambientes de paz.

Como se planteaba inicialmente, hablar de educación para la paz va más allá del contexto escolar, está orientada a la formación integral del ser humano potenciando especialmente la resiliencia y la resolución de conflictos, haciendo énfasis en la construcción de paz de forma individual y colectiva, por lo tanto, no sólo son los niños o jóvenes quienes deben recibir dicha educación, los adultos también deben ser partícipes en la construcción y apropiación de la misma, practicarla y fortalecerla en lugares de trabajo, sus hogares y la comunidad en general, aportando así a la construcción de espacios donde realmente se refleje dicha educación, pues todos y todas estamos llamados a educar para la paz y contribuir para que en la sociedad hayan ambientes para una buena convivencia con garantía de derechos y participación democrática.

Teniendo en cuenta entonces los cambios y aportes que desde la educación se debe hacer a la construcción de la paz, este proceso investigativo pretende establecer una relación entre lo que significa la educación para la paz y las memorias narradas desde las personas con

discapacidad como herramienta pedagógica para la proyección de estas y la ampliación de los espacios de participación social, política, comunitaria y discursos disciplinares. Los participantes de la investigación, son relatores de diversas experiencias de conflictos humanos vividos, como está explícito en capítulos anteriores, por lo que es necesario que se den espacios donde las personas con discapacidad tengan conocimiento de las realidades por las que atraviesa el contexto colombiano y hagan parte de esas alternativas de solución en su entornos inmediatos, como lo es la Comuna 13, los barrios donde viven y la Fundación Alma y Vida, yendo más allá de la cátedra para la paz de la escuela tradicional a otros lugares y otras poblaciones, vinculando la comunidad y las familias, posibilitando la formación crítica de personas autónomas a nivel político y social, con autoridad interior, un sentido de responsabilidad personal que les permita la toma de decisiones conscientes en diversos contextos sociales transversalizados por valores como la igualdad, la justicia social, el diálogo, el respeto y la resolución de conflictos, al respecto Sánchez (2010) resalta:

Una educación para la paz debe partir de un reconocimiento explícito de la importancia de formar personas conscientes de su rol y responsabilidad con el mundo, lo que implica el desarrollo de una ciudadanía participativa en la construcción de la convivencia social. (p.143)

Dentro de este ejercicio no sólo se abordaron los hechos de violencia que marcaron la vida de los participantes y de la comuna, sino la memoria una herramienta pedagógica en la enfocada en la percepción y proyecciones de las personas con discapacidad en su entorno cercano y los aportes que tienen para dicha construcción, donde a través de sus relatos se hicieron partícipes en el fortalecimiento de la convivencia en sus entornos sociales, reflexionado sobre la responsabilidad con el espacio que habitan, generando conciencia de su rol en la sociedad, como

lo resalta la cita anteriormente descrita; al respecto encontramos concepciones de paz ligadas a la familia, los amigos y la sociedad en general así “yo, mi familia, mi hermano y hermana... y la bandera de paz, ellos significan paz para mi.” (N.S, Grupo Focal 1, 2018), “en la iglesia darnos la mano” (O.M, Grupo Focal 2, 2018), también A.S relata “yo hice una mujer y un hombre, con una paloma... la están tirando al cielo porque quieren la paz en el mundo entero” (Grupo Focal 2, 2018)



Taller de imaginarios, Grupos Focales 1 y 2, 2018

D.G. agrega: “es una familia que vivimos en paz. Hay familias que también hay violencia y alegan.” (Grupo Focal 2, 2018), M.O. define directamente a su familia como la paz: “yo hice a mi mamá a mi papá y a mi hermano porque ellos significan paz para mi” (Grupo Focal 2, 2018). Estas narraciones nos muestran la importancia que tienen las personas del entorno para una construcción de paz, la familia como primera fuente de formación y socialización hacen parte de la concepción de paz o violencia que tienen las personas con discapacidad.

Otro aspecto a analizar en las concepciones de paz que tienen los participantes de este proceso son las representaciones externas que asocian a ésta, como objetos o animales como la paloma, una bandera o el color blanco; además de ligar la paz a la preservación de la naturaleza como lo relata L.G “yo hice un gallinazo, las palomas, las montañas, el sol y ya. ¿Qué es paz? que no maten la gente buena, que toda la gente mala la metan a la cárcel.” y M.T. describe la paz como: “que en toda la familia de la palomita, los árboles que no dañen los árboles” (Grupo Focal 1, 2018)



Taller de imaginarios, Grupos Focales 1 y 2, 2018

D.G. agrega: “esta es la paloma y el árbol y las plantas que no las traten mal” (Grupo Focal 2, 2018) y E.C dice “dibujé una mariposa porque para mí eso es la paz” (Grupo Focal 2, 2018). Estas narraciones evidencian la capacidad reflexiva que tienen sobre el cuidado del medio ambiente y la necesidad de crear una concienciación sobre la preservación del mismo, además de considerar que está estrechamente relacionado con la construcción de la paz, y que si no existe un cuidado de éste no podrá existir la verdadera paz, pues esta se vincula al reconocimiento por todo y por todos.

Las definiciones de paz enmarcadas en el conflicto armado que se ha vivido en el país son relatadas así: “porque la paz para mí es como los eventos que hay, que se hacen para que no haya tanta violencia” (R.P, Grupo Focal 2, 2018) y como lo narra J.O “la paz para mi es no matar gente.” (Grupo Focal 2, 2018), así mismo I.N. lo menciona “la paz representa todas las personas unidas.” (Grupo Focal 1, 2018).



Taller de imaginarios, Grupos Focales 1 y 2, 2018

Podemos constatar entonces cómo ellos consideran que la construcción de la paz se da desde los mismos eventos (o como también se podrían mencionar, las maneras de hacer cátedra por parte del Estado) que se realizan en el país promoviendo la sana convivencia, el respeto por los demás y la unidad, pues sin esta última no se puede pensar la construcción de un país sin violencias.

Es por esto que desde esas memorias de los participantes de la investigación se logra consolidar una propuesta de educación para la paz donde la Educación especial tiene presencia y

más cuando están inmersas personas con discapacidad, ya que en la actualidad nos encontramos en un momento histórico, que desde los relatos y narraciones que se dan en este proceso, nos damos cuenta que también se tocan temas como las diferentes violencias de las cuales son víctimas, situación que debe concluir en enseñanzas y aprendizajes integrales convertidos en un imperativo pedagógico donde se dan posturas críticas hacia procesos de educación activos y concretos para que la memoria colectiva, histórica y llena de significados se de en perspectivas pedagógicas, indagando por lo que pasó, lo que está pasando y la sociedad que se quieren para un futuro.

Llegando así a que una educación para la paz trabaje y desarrolle otras propuestas sociales como lo es el medio ambiente, el desempleo, la inclusión-exclusión, entre otros, que también están presentes en la actualidad; porque como se ha mencionado anteriormente, las concepciones de paz de los participantes están ligadas a la familia, los amigos, objetos, animales, la naturaleza, entre otras, aspectos vinculantes con una educación para la paz, donde las personas con discapacidad de igual manera deben desarrollar el pensamiento crítico político frente a las diferentes problemáticas que hay en sus contextos más inmediatos y puedan involucrarse en la transformación de forma positiva en sus barrios o comunas, a nivel local, departamental, incluso nacional.

Esa paz integral, aquella que reclaman y anhelan todas las personas del país, está enmarcada en el goce y cumplimiento de todos los derechos y deberes de los ciudadanos como la equidad, la democracia social, la libertad, la autonomía y la autodeterminación como personas y

colectivos sociales, para lo cual se requiere avanzar en pequeños pasos desde diferentes procesos e iniciativas, los cuales deben hacerse desde la educación en sus diferentes expresiones, ya que como lo menciona Peñacoba (2015): “La buena educación es siempre una rebelión contra el error y la ignorancia” (p.167)., pero no solo una educación impartida desde el aula regular, sino desde diferentes escenarios de socialización, formación y participación social, es allí donde entra en juego nuestra labor como educadoras especiales, en la construcción de una educación para la paz con las personas con discapacidad en los diferentes contextos, tal como lo indica uno de los perfiles del Educador Especial en el campo de la gestión social y cultural, descrito por la Universidad de Antioquia (2012) “Creador de (...) proyectos educativos y sociales con familias y comunidades de las personas con discapacidad y con capacidades y talentos excepcionales, en contextos escolares y no escolares”

La educación para la paz no debe estar limitada a la resolución de los conflictos, sino en todos los valores y principios que rigen la sociedad como la equidad, igualdad de oportunidades, libertad, solidaridad, respeto, entre otros, y no solo ser ese componente necesario que educa para la vida a través de la historia, sino que desde el área de Educación Especial requiere un trabajo desde el ámbito político con las personas con discapacidad, formando sujetos críticos y conscientes de las dinámicas contextuales, que les permita pensar no solo que la paz se da cuando no se genere más violencia, sino que se va construyendo mediante un trabajo constante con el aporte de todos, es así como lo menciona C.M.: “yo aportó a la construcción de la paz cuando le ayudo a toda la gente.” (Grupo Focal 1, 2018).

**Facultad de Educación**

La construcción de la paz empieza por sí mismos, encontrando esa paz interior necesaria para reconocerse como sujeto perteneciente a una sociedad a la que se debe aportar lo mejor de sí para fortalecer lazos, el conocimiento del contexto inmediato y cómo apoyar esos procesos que se van generando desde la participación de este colectivo donde se vea involucrada la familia y la comunidad, por lo que es indispensable una educación centrada en la condición humana, la cual requiere de un desarrollo de la afectividad, el reconocimiento del otro y la formación desde el colectivo.

Es por lo anterior, que se hace necesario que la educación vista como un proceso democrático sea la mejor estrategia para la paz, la cual ampliando y mejorando sus horizontes de acción, tenga el fin de restarle protagonismo a la guerra. Implica una nueva metodología, basada en las experiencias, en la exploración, donde las personas sean sujetos activos en los espacios de formación y los educadores unos mediadores, estableciendo una relación horizontal que propenda por la conformación de espacios de participación y construcción conjunta.

La paz es un derecho fundamental para todas las personas, sin distinción alguna, ya que se encuentra consagrado en la Constitución Política de Colombia de 1991, en el artículo 22, “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento” (p.17), al igual que la educación, descrito en el artículo 67 de la misma “La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia” (p.29). Las personas con discapacidad al igual que cualquier ciudadano tiene el derecho y además el deber de aportar a la construcción de paz en el país desde los diferentes escenarios de socialización y participación, es por esto que a raíz del

Acuerdo de Paz en Colombia con uno de los actores del conflicto en el año 2016, vemos como se hace en el país una cátedra de la paz en las aulas de clase, por medio de la cual se pretende reflexionar sobre nuestro accionar y cómo esto afecta de manera positiva o negativa al otro.

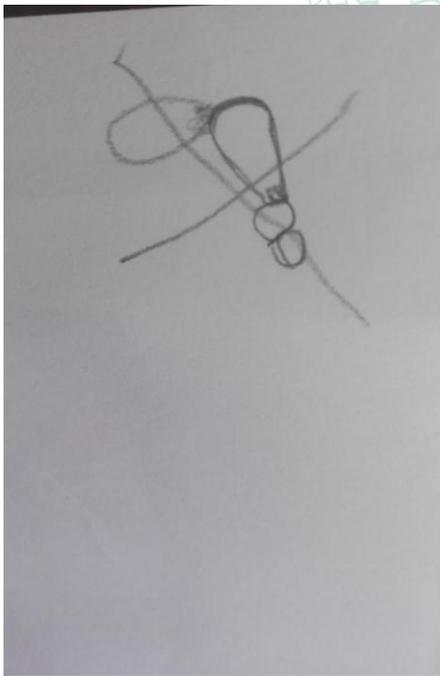
Siendo entonces la paz un derecho, es evidente que poco se han destinado los esfuerzos para indagar cómo los ciudadanos construyen paz, en menor medida cómo las personas con discapacidad contribuyen satisfactoriamente a dicha construcción y cómo se pone en práctica en los diferentes contextos. Para el lugar de esta investigación logramos tejer con las personas con discapacidad la manera cómo ellos hacen procesos donde se construye la paz, logrando enlazar a la vez cómo se imaginan sus barrios y una comuna en paz. A continuación, algunas narraciones:

“Un corazón que representa la paz, que no fumen...que no haya violencia...y tranquilo mucha gente” (M.T, Grupo Focal 1, 2018). En este caso vemos cómo a través de un corazón se hace evidente el anhelo de que la violencia cese y que por fin niños, jóvenes y adultos puedan disfrutar de espacios donde no haya más prácticas violentas, además la persona deja ver también en su narración esa búsqueda de espacios tranquilos donde haya mucha gente para compartir.



Taller mapa de sueños, Grupo Focal 1, 2018.

“En el barrio no quiero que maten a nadie... (hizo un arma y le puso una X).” (N.S, Grupo Focal 1, 2018). La muerte ha sido uno de las razones en común por el cual las personas con discapacidad desean que en Colombia pueda construirse más que una educación para la paz, una cultura de paz, donde el respeto por la vida sea un hábito de todos y no solo de unos cuantos.

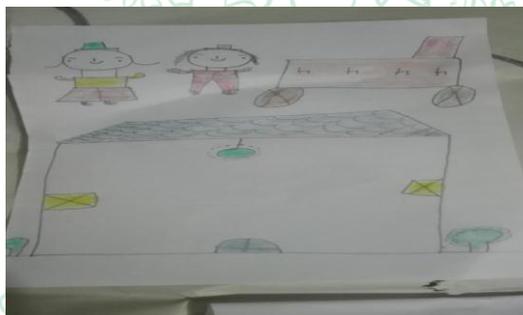


Taller mapa de sueños, Grupo Focal 1, 2018

“En mi barrio quiero que no haya más violencia.” (C.V, Grupo Focal 1, 2018). Cansados de tanta violencia, las personas con discapacidad dan un no como respuesta a los conflictos que a diario se viven en sus barrios, se resisten a la idea de normalizar este tipo de actos y persiguen ese sueño que todos perseguimos, la paz.

**Facultad de Educación**

“Jummm... y este es el bus que quemaron allá por Calazans... yo no quiero que quemem más buses” (L.G, Grupo Focal 1, 2018). La violencia no solo acaba con la vida de inocentes, también termina arrasando con los bienes materiales que brindan un servicio a los ciudadanos, y en las narraciones fue claro el deseo que el respeto no fuera solo por el otro; sino que también se pudiera respetar lo público que es de todos y para todos.



Taller mapa de sueños, Grupo Focal 1, 2018

“Este es el de mi barrio que no haiga mucha violencia y que no maten personas” (Y.S, Grupo Focal 1, 2018). La paz es entendida por los narradores como un proceso que devuelve la vida a quienes han sufrido incansablemente a causa del conflicto y de la violencia en sus diversas formas, a la vez que la paz es anhelada como esa fuente liberadora que no solo transforma sino que además da sentido a quien ya lo había perdido.

Yo dibuje a esta, esta es mi persona y esta es una niña para aconsejarla, para que viva mejor, para que no haya tanto problema, para que no haya tanto conflicto en el país...para ayudar a la gente, porque yo soy una persona que a mí no me gustan los problemas, a mí no me gusta que la gente esté peleando, estén discutiendo por alguna bobada. (C.V, Grupo Focal 2, 2018)

Para las personas con discapacidad que participaron en este trabajo investigativo es claro

que la paz es una construcción de todos, de acuerdo a sus relatos asumen que sus actos y sus palabras pueden contribuir o no a dicha elaboración, y por esta razón para algunos de ellos es importante contagiar a quienes les rodea de esta educación que posibilita que en Colombia se generen espacios donde se pueda vivir mejor, se pueda vivir la anhelada paz, así como expone C.V “la mano abierta la hice basta ya de la violencia, no más violencia, vivamos en paz, porque la paz es muy bonita, la paz nos ayuda a vivir bien en el país, a vivir bien con la gente” y R.P “La paz es cuando, pues estamos todos entre amigos, cuando ya la gente mala ya comienza a recapacitar, a decir no, ya no sigamos haciendo esto, vamos a entregarnos.” (Grupo Focal 2, 2018)

Los procesos de construcción de memoria que se dan en todo el trasegar de la investigación tienen componentes a nivel pedagógico, ya que esto abarca todos los contextos y la sociedad en general, brindando unas herramientas educativas y formativas, donde los participantes van construyendo sus propias realidades del conflicto armado, las víctimas y su relación con la discapacidad, salen relatos de vida de otras formas de vivir el conflicto, o esas otras violencias, narraciones que se transforman en memorias colectivas al momento de tejer relatos con componentes comunes, y cómo a través de sus experiencias hacen memoria y dan a conocer los significados de cada acto vivido. Al momento de tocar temas viscerales, antes mencionados, se encontraban personas que a través del recuerdo y de sus tristezas no querían narrarse o no eran capaz de relatar momentos de dolor, pero también se encontraban esos otros que han acogido el sufrimiento y al circular la palabra se va generando una reconciliación a nivel colectivo porque lo

hacían en un contexto tan cercano como lo era la Fundación Alma y Vida, sus compañeros, amigos y ese vínculo comunitario que han creado.

Estos ejercicios desde una perspectiva pedagógica nos exigen evaluar la realidad en la cual están inmersas las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado que fueron participantes de la investigación, tener una escucha activa y comprensiva, dejando de lado los juicios de valor frente a los relatos, donde se den transformaciones colectivas de la dinámica que viven las personas al momento de enfrentarse desde sus diferentes expresiones al conflicto armado, porque como lo menciona Mèlich (2001)

Una ética de la memoria es una ética que acoge la palabra del otro, la palabra silenciada, porque la ética es, al mismo tiempo, memoria y acogida. Una ética de la memoria es una ética de la palabra múltiple y, por lo tanto, del silencio, un silencio que no siempre es el fracaso o el fin de la palabra, sino una de las formas más intensas por las que la palabra puede expresarse. (p.30)

Y es a través de esas narraciones donde podemos dar cuenta cómo las personas con discapacidad vinculan no solo la vida personal sino también la social, se preocupan porque la comunidad en general pueda gozar de la paz en los diferentes contextos, lo cual es evidenciado en sus sueños y proyecciones que fueron expresados a través de dibujos y palabras que plasmaron de unos barrios en paz, aquella que con los actos reivindica la necesidad de resurgir y dejar de lado toda mala acción que se haya presentado en el pasado. En sus relatos no hay evidencias de resentimiento o manifestaciones de odio, sus palabras cuentan aquello que les ha permitido sobrevivir y cómo han encontrado las formas para resistir al dolor, mientras tanto esperan que en

sus barrios la paz sea una realidad de tiempo completo y no fraccionada por instantes como la han vivido, esperan que sus narraciones sean visibilizadas, evidenciándose en su deseo de ser escuchados, en su disposición de narrar, narrarse y proyectarse; siguen soñando con ser partícipes en esa construcción de paz a través de la experiencia vivida.

## **Capítulo V. Conclusiones y recomendaciones**

### **5.1 Conclusiones**

-Es evidente que algunos de los participantes de la investigación tienen una perspectiva médico-religiosa de la discapacidad, la conciben como una enfermedad que tiene cura a través de la rehabilitación por medio de terapias, operaciones o medicamentos, igualmente la asocian a la concepción judeo cristiana de cada uno de ellos, porque indican que la cura llegará si Dios lo permite a través de sanaciones.

-Se logra evidenciar que hay una necesidad de acceso a la información por parte de estos, no hay un reconocimiento y apropiación de la historia de su comuna, por lo cual existe una brecha entre lo que significa ser una persona con discapacidad y ser víctima del conflicto armado.

-Es necesario tomar en cuenta la importancia de los silencios, esas narraciones que quizás no se dan desde la oralidad, preguntarse por cuáles son las condiciones que imposibilitan que el otro se diga, por sus miedos, procesos de silenciamiento o estilos personales donde se evoca el recuerdo a través de otras formas como dibujos, pinturas, señas o escritos que posibilitan la

narración, así mismo reconocer esas ausencias de información acerca de las dinámicas en las cuales se ven inmersos en sus contextos.

-De acuerdo con lo observado en Alma y Vida es claro que los participantes cuentan con amplias capacidades para estar en interacción con otros espacios sociales y comunitarios, se requiere desarrollar la formación política de las personas con discapacidad, desde la Fundación y los entes externos para ampliar el rango de acción que les permita apropiarse y empoderarse de su papel en la sociedad como sujetos de derecho generando procesos de participación plena.

-Se evidenció en la no asistencia de las personas convocadas al encuentro para dar cuenta del proceso realizado en la Fundación, que hay poca visibilización y reconocimiento de las personas con discapacidad como víctimas del conflicto armado desde el ámbito político, social y comunitario, no se logra dar una participación activa a este colectivo en la realidad que se vive en el país y la comuna 13, dejando de lado unos relatos que pueden aportar a esa memoria histórica y a la construcción de una educación para la paz.

-Se requiere pensar la memoria como una herramienta pedagógica que posibilita la construcción de una educación para la paz en la cual cobra relevancia repensar el papel del educador especial en el ámbito social y comunitario desde una postura crítica que permita llevar a cabo procesos formativos y pedagógicos que puedan solventar las necesidades particulares y contextuales de la comunidad de personas con discapacidad que han sido víctimas del conflicto armado.

## **5.2 Recomendaciones**

**Facultad de Educación**

-Consideramos que desde la academia, en especial el programa de Licenciatura en Educación Especial se debe potenciar el accionar del profesional en esos otros contextos que trascienden el ámbito escolar y demandan unos procesos investigativos en favor de conocer otras dinámicas en las cuales se ven inmersas las personas con discapacidad.

-Para la Fundación Alma y Vida se recomienda desarrollar procesos que potencien el accionar social y político de las personas con discapacidad, donde se les pueda reconocer como sujetos de derecho, así mismo potencializar sus habilidades a partir de proyectos que afiancen su autonomía e independencia y su labor social en temas latentes de la comuna 13 donde ellos puedan participar.

-Es necesario desarrollar un trabajo mancomunado con las organizaciones de la comunidad, en la cual se lleven a cabo unos procesos de trabajo colaborativo que permita visibilizar a las personas con discapacidad de la fundación como parte de la misma, en este caso la comuna 13, desde donde se llevan a cabo procesos de construcción de tejido social y que requiere desvirtuar esas barreras que presenta una comunidad fragmentada.

-Dada la ausencia de las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado en la construcción de procesos de memoria se requiere desde las diferentes organizaciones a nivel local, municipal y nacional destinar esfuerzos y generar espacios para que se propenda por la resignificación y reconocimiento como sujetos con derecho a participar en dichos ejercicios.

**ANEXOS**



**EJERCICIO DE MEMORIA CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VÍCTIMAS  
DEL CONFLICTO ARMADO DE LA COMUNA 13 DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN,  
COMO UNA PROPUESTA DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ**

**GRUPO FOCAL**

Fecha Realización:

Hora:

Moderador:

Lugar:

**Objetivo del grupo focal**

Reconstruir los relatos de vida de las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la comuna 13 de la ciudad de Medellín pertenecientes a la Fundación Alma y Vida

**Lista de asistentes a grupo focal**

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

**Preguntas estímulo**

1. ¿Qué hechos de violencia se ha vivido en la comuna y cómo era el barrio antes de estos?

2. ¿Qué es el conflicto y conflicto armado para usted?



**Facultad de Educación**

3. ¿Considera que es una víctima del conflicto armado? ¿Qué es una víctima del conflicto armado?
4. ¿Cómo considera que es su barrio?
5. ¿Pertenece a algún grupo de participación social, grupo juvenil, colectivo?
6. ¿Conoce cuáles son sus derechos?
7. ¿Considera que las personas con discapacidad tienen reconocimiento en espacios de participación?
8. ¿Qué es discapacidad?
9. Relación entre el conflicto y la discapacidad
10. ¿Espacios que habita y su participación- rol?
11. ¿Qué significa la fundación alma y vida para usted?
12. ¿Qué significa relacionarse con el otro?
13. ¿Qué es la paz?
14. ¿Cómo aportan a la construcción de paz?
15. ¿Qué es la educación?

**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**EJERCICIO DE MEMORIA CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VÍCTIMAS  
DEL CONFLICTO ARMADO DE LA COMUNA 13 DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN,  
COMO UNA PROPUESTA DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ**



Fecha:

Hora:

Lugar:

Número de participantes:

Actividad/Actividades realizadas:

Objetivo: Caracterizar a las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la comuna 13 de la ciudad de Medellín, participantes del ejercicio de construcción de memoria.

Algunas aclaraciones: En la guía de observación encontrará diferentes abreviaciones, a continuación se desarrollan sus significados:

-PCD: Persona con Discapacidad.

-PCDVCA: Persona con Discapacidad Víctima del Conflicto Armado

- 1. ¿Cuál es la edad promedio de las PCD que participan de la actividad? (si tienen alguna observación por favor escríbala)

Horizontal lines for writing the answer to question 1.

- 2. ¿Qué tipos de discapacidad hay en el grupo? (si tienen alguna observación por favor escríbala)

Horizontal lines for writing the answer to question 2.

- 3. ¿Qué tipo de restricciones físicas, del habla, de comunicación, entre otras presentan las PCD del grupo? (si tienen alguna observación por favor escríbala)

Horizontal lines for writing the answer to question 3.

- 4. ¿Con quién/quienes conviven las PCD que participan de la actividad? (si tienen alguna observación por favor escríbala)

Horizontal lines for writing the answer to question 4.

- 5. ¿Cuál es el grado de escolaridad promedio de las PCD que participan de la actividad?(si tienen alguna observación por favor escríbala)



---

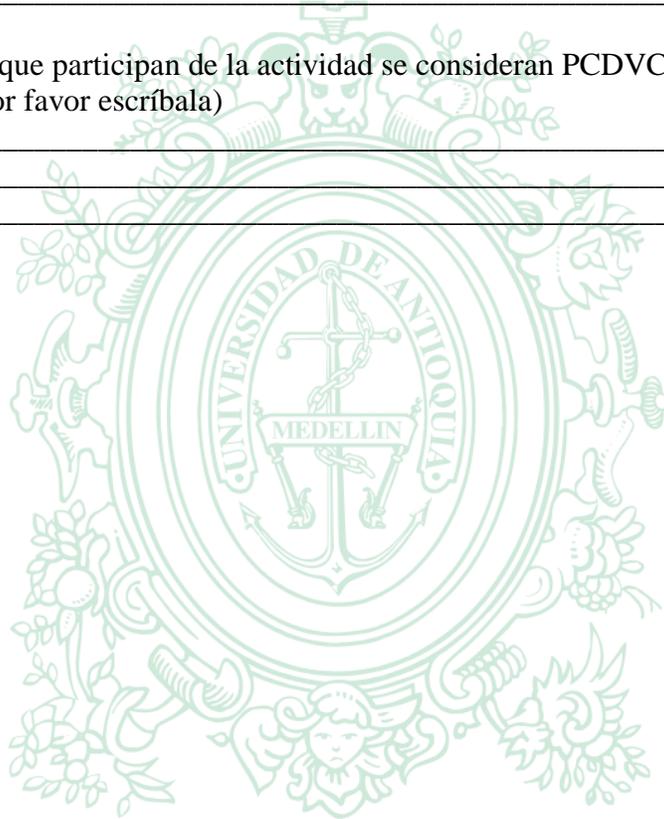
---

6. Para ellos ¿Quién es una PCDVCA?(si tienen alguna observación por favor escríbala)

---

---

7. ¿Las personas que participan de la actividad se consideran PCDVCA?(si tienen alguna observación por favor escríbala)



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

**FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**PRÁCTICA PEDAGÓGICA II:** Ejercicio de memoria con las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la fundación Alma y Vida de la comuna 13 de la Ciudad de Medellín, como propuesta de educación para la paz.

### **Generalidades**

Un grupo de estudiantes matriculados en el noveno semestre de la Licenciatura en Educación Especial inician el proceso de trabajo de práctica correspondiente al nivel II sobre su trabajo de grado: en contextos no escolares, se convierte en la puerta de entrada a la profundización sobre la especificidad del oficio de educador especial.

Es así como se pretende construir un proceso de memoria con las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la comuna 13, fundación alma y vida; a tiempo que se construyen las bases teóricas, el maestro en formación realice procesos de indagación, observación y análisis, posibilitando la reflexión sobre la naturaleza, el objeto y el sentido de los mismos.

Las asesoras con el apoyo de la Coordinación de Práctica del Programa, establecen los posibles escenarios o centros de práctica adecuados para cumplir con el objetivo de esta práctica.

La participación de las personas de los diferentes escenarios es voluntaria; y, la información que se recoja durante el proceso será usada estrictamente con fines académicos.

Si tiene alguna duda sobre este proceso de práctica puede hacer las preguntas que considere pertinentes para lograr su claridad. De forma similar, si durante el proceso de recolección de información Usted(es) tienen alguna observación o pregunta puede hacérselo saber al maestro en formación o a la asesora de práctica y/o abstenerse de responder.

Agradecemos su valiosa colaboración y participación.

### **Consentimiento**



**Facultad de Educación**

Yo, \_\_\_\_\_,  
C.C. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ he leído y comprendido la  
información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria.

He sido informado y entiendo que el proceso de práctica implica la realización de variadas actividades para recoger la información que se requiere. También soy consciente que esta información puede ser publicada o difundida sólo con fines académicos, y que puedo pedir información adicional a las Asesoras de Práctica o la Coordinadora de Práctica del Programa.

Recibí una copia firmada y fechada de esta forma de consentimiento.

\_\_\_\_\_  
Firma del Docente /participante  
C.C.

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del Maestro en formación  
C.C.

\_\_\_\_\_  
Fecha

**Para cualquier información comunicarse**

**Liliana María Echeverry Jaramillo**

Coordinadora de Práctica Pedagógica

Licenciatura en Educación Especial

Facultad de Educación

Tel: 2198708

Correo: practicasliceducacionespecial@udea.edu.co

**Elizabeth Ortega Roldán**

Asesora de Práctica

Tel: 3117127904

Correo: elizabeth.ortega@udea.edu.co

**Ximena Cardona Ortiz**

Asesora de Práctica

Tel: 3113708246

Correo: ximena.cardona@udea.edu.co

**FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**



**AUTORIZACIÓN PARA GRABAR AUDIO, VIDEO E IMÁGENES PARA SER PUBLICADAS A TRAVÉS DEL BLOG DEL SEMINARIO DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA: *Ejercicio de memoria con las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la fundación Alma y Vida de la comuna 13 de la Ciudad de Medellín como propuesta de educación para la paz.***

Yo, \_\_\_\_\_ con C.C. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, en mi condición de responsable como \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_, autorizo a la Universidad de Antioquia a obtener imágenes, grabaciones en audio y/o video para ser utilizadas como material de apoyo de los ejercicios y productos del seminario de Práctica Pedagógica II y como soporte divulgativo de actividades de carácter educativo que la Facultad de Educación y el Programa de Licenciatura en Educación Especial, desarrollan en el marco de los procesos de formación.

Esta autorización de utilización de imágenes, videos y audio en los cuales se incluye la imagen de los estudiantes y personal vinculado a la institución, se hace sin perjuicio del respeto al derecho moral de paternidad e integridad establecido en la legislación autoral.

Por virtud de este documento el suscrito entrevistado/autor o responsable del centro de práctica declara que es propietario integral de los derechos sobre los recursos multimediales y en consecuencia garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna. En todo caso responderá por cualquier reclamo que en materia de derecho de autor se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad a la Universidad de Antioquia.

La autorización que aquí se concede sobre este material, es exclusiva para el título en mención, el cual tendrá un uso de carácter cultural, de difusión de la Institución y con fines académicos.

Cordialmente,

\_\_\_\_\_  
C.C.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 1803/\_\_\_\_\_/2018

**FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**



A quien pueda interesar

En el marco de la ejecución del proyecto de grado, **Ejercicio de memoria con las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la comuna 13 de la ciudad de Medellín, como propuesta de educación para la paz**, se realizará una salida guiada por la comuna 13 mediante el proceso social denominado Grafitour, un recorrido histórico, estético y político que busca a través del arte callejero resignificar el territorio y las historias que por allí han transitado, lo cual consideramos va ligado al proceso que se viene desarrollando en la Fundación Alma y Vida, reconocer esos lugares donde se da la memoria y los sujetos que la construyen, reconstruyen y dan significado.

Como Universidad de Antioquia nos hacemos responsables del acompañamiento de 20 estudiantes que participan del ejercicio de memoria, el transporte y la respectiva crema que acompaña el recorrido.

Por parte de la Fundación Alma y Vida se comprometen a autorizar la salida de los estudiantes, haciendo claridad de que no se requieren documentos adicionales.

---

Firma Docente Asesora  
C.C.

---

Firma Docente Asesora  
C.C.

---

Firma Coordinadora Fundación Alma y Vida  
C.C.

---

Firma Maestra en formación  
C.C.

---

Firma Maestra en formación  
C.C.

---

Firma Maestra en formación  
C.C.

---

Firma Maestra en formación



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Educación**

C.C.

---

Firma Maestra en formación

C.C

---

Firma Maestra en formación

C.C.



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

**TÉCNICAS INTERACTIVAS**

**GUIA TALLER**

**Fecha:** 5 de abril

1. **Técnica:** Autorretratos.
2. **Propósito de la técnica:** caracterizar la población con discapacidad de la comuna 13 de la ciudad de Medellín de la fundación Alma y vida, que han sido víctimas de la violencia. Permitiendo que ellos mismos hablen sobre sus vidas, quiénes son, con quién/quienes vive, cómo se consideran dentro de la comunidad, entre otras.
3. **Desarrollo:**
  - \*En un primer momento se saluda a las personas del grupo, se entabla una conversación espontánea sobre cómo están, qué recuerdan del momento en que conocimos el grupo y nos presentamos, además se les explica un poco sobre el proyecto y la intención del mismo, se les pregunta por su nombre, edad, dónde viven, pasatiempos, cuánto tiempo llevan en la fundación, con quién viven.
  - \*A continuación, se le pasará a cada persona una hoja donde podrán plasmar por medio de un dibujo, cómo se perciben ellos físicamente, sus características personales para identificar cómo se perciben a sí mismos y cómo los perciben los demás; para esto tendrán colores, lápices, vinilos, marcadores, etc.
  - \*Después de realizar los dibujos, se socializa cada uno, permitiendo que las personas expresen lo que quisieron plasmar en los dibujos.
  - \*Una vez terminen de socializar sus dibujos se hará una charla amena con las personas, buscando con ello que cada uno opine sobre lo que sus compañeros han dicho de sí

**Facultad de Educación**

mismos. (Pensando que si se conocen desde tiempo atrás, los otros pueden ver cosas diferentes de la persona, cosas que pueden aportar al desarrollo de este proyecto). Este punto puede darse a la par con el anterior, es decir, una vez la persona exponga su dibujo, lo que ellos digan se puede complementar con lo que opinan sus compañeros de él/ella. (exponer tipo galería con su ficha técnica).

4. **Población a la que va dirigida:** Personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la comuna 13 de la ciudad de Medellín, pertenecientes a la Fundación Alma y Vida.
5. **Número de participantes:** 22 participantes.
6. **Materiales:** Hojas de block decorada, papeles para nombrar la obra y su año, colores, lápices, marcadores, vinilos.

**GUIA TALLER**

**Fecha:** 12 de abril

1. **Técnica:** Cartografía.
2. **Propósito de la técnica:** Teniendo en cuenta que la cartografía permite que las personas le den un significado a los diferentes lugares que habitan se busca que a través de esta los participantes indiquen los lugares más significativos de su barrio, cómo interactúan en esos espacios y qué significan para ellos, además, se pretende evocar cualquier recuerdo que la persona tenga de algún acontecimiento (significativo para su vida) en cualquiera de estos lugares relacionado con el conflicto armado, igualmente el reconocimiento que sienten por el espacio que habitan o si se sienten parte de otros espacios que no necesariamente sea el lugar en el que viven.
3. **Desarrollo:**



## Facultad de Educación

\*Iniciamos la sesión con una breve descripción de la comuna 13 de Medellín, donde ellos nos contarán lo que han vivido en ella.

\*Luego se les mostrará un mapa (grande) de toda su comuna, donde cada uno de los participantes ubicará lo que se pida con las fichas de los colores correspondientes así:

Amarillo: Dónde vive

Rojo: Dónde estudia

Naranjado: Dónde trabaja

Verde: Ubicar en el mapa un lugar donde haya pasado algo feliz

Azul: Ubicar en el mapa un lugar donde haya pasado algo triste

\*Cuando se hayan ubicado estas convenciones en el mapa, cada uno escogerá un color y trazará el recorrido que hace particularmente en un día cotidiano.

\*Cuando cada uno haya realizado esto nos contará sobre cada convención y esto también se va guiando de otras preguntas como:

¿Qué significa cada uno de los espacios que tiene la cartografía?

¿Con quién vive?

¿Qué es lo que más le gusta de su barrio, casa o su cuadra?

¿Hasta qué grado curso, o en qué grado está?

¿Por qué es un lugar feliz?

¿Por qué es un lugar triste?

\*Nosotras como grupo llevaremos puntos significativos de la comuna 13 de Medellín

(metro, metro cable, parque de la vida, escaleras eléctricas, la escombrera, la pantalla de agua, la operación orión, entre otras) donde con estas convenciones cada uno de los participantes identificará si conoce estos sitios y nos contará sus experiencias, además nosotras daremos pequeños relatos de estos.

**Facultad de Educación**

4. **Población a la que va dirigida:** Personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la comuna 13 de la ciudad de Medellín, pertenecientes a la Fundación Alma y Vida.
5. **Número de participantes:** 22 participantes.
6. **Materiales:** 5 pliegos de papel kraft, colores, papel globo de varios colores, marcadores de varios colores, hojas iris, palos de paleta, hojas de árbol, piedras, arena, algodón y papel celofán.

**GUIA TALLER**

**Fechas:** 19 de abril

1. **Técnica:** Siluetas.
2. **Propósito de la técnica:** Relatar por medio de sus propias siluetas la manera cómo se visualizan y se representan ante los demás, permitiendo el reconocimiento de las identidades. De igual forma, permitir que las personas plasmen en ellas sus lunares, cicatrices, entre otras características, dando paso a que narren situaciones importantes de sus vida.
3. **Desarrollo:**
  - \*Luego de saludar e indagar sobre cómo se encuentran las personas del grupo, se da paso a la lectura de un cuento sobre la identidad. “Sé quién soy”  
<http://www.cuentosinfantilesconvalores.com/2014/06/se-quien-soy.html>.
  - \*Después de la lectura del cuento se indaga sobre lo que se comprendió del mismo y su opinión relacionada con ellos mismos.
  - \*A partir de lo conversado sobre el cuento, se explica la actividad siguiente que consiste en dibujar sus siluetas y plasmar en ellas características propias como cicatrices, vestidos, lunares, o tatuajes (si los tienen).

**Facultad de Educación**

\*Una vez dibujadas las siluetas, se exponen todas y las personas del grupo intentan adivinar a quién corresponde cada una. Luego cada persona se ubica en su silueta y comparte con el grupo el significado de lo que dibujó, es decir, si tiene cicatrices, debe contar qué sucedió, con los lunares, es importante que mencione qué familiar tiene el mismo lunar.

\*Posteriormente se harán preguntas como: ¿qué les llamó la atención de las siluetas?, ¿qué diferencias se pueden apreciar entre las siluetas?, ¿qué coincidencias hay entre ellas?, etc. Nos guiaremos con preguntas como:

¿Qué significado tiene cada uno de las partes señaladas?

¿Por qué son importantes?

Si traen algún recuerdo

Si hablan de su discapacidad, indagar para ellos qué es la discapacidad.

Si se habla de algún hecho de violencia, indagar sobre estos y cómo era su comuna o barrio antes de estos.

\*Como cierre se hace una reflexión de cómo se sintieron con la actividad.

4. **Población a la que va dirigida:** Personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la comuna 13 de la ciudad de Medellín, pertenecientes a la Fundación Alma y Vida.
5. **Número de participantes:** 22 participantes.
6. **Materiales:** Cuento, papel periódico, lápices, marcadores (punta gruesa/delgada), vinilos, cinta.

**GUIA TALLER**

**Fecha:** 26 de abril

1. **Técnica:** Fotolenguaje-palabra-objeto.

**Facultad de Educación**

2. **Propósito de la técnica:** Con esta técnica se busca que por medio de fotos, palabras u objetos las personas participantes del ejercicio puedan evocar momentos significativos de su vida, ya sea positivos o negativos, lugares de significación y recuerdos que posibiliten la reconstrucción de los diferentes relatos.

3. **Desarrollo:**

\*Con anterioridad se le pedirá a las personas que para dicha sesión lleven una foto, o un objeto que para ellos sea significativo, que les genera diferentes sensaciones y recuerdos, igualmente nosotras llevaremos algunas fotografías que hacen referencia al conflicto vivido en la comuna 13 o espacios icónicos, como las escaleras, algunos de los murales, entre otros que permitan ubicar otros espacios que permitan llevar la indagación a un espacio un poco más amplio.

\*Antes de iniciar la actividad se les preguntará por qué creen que les pedimos que llevaran dichos elementos.

\*Acto seguido se hará una mesa redonda ubicados en el suelo sobre unas telas, con el fin de que sea un ambiente de confianza, se le irá preguntando a cada persona:

¿Qué significa para él/ella el objeto, foto o palabra, qué vivencias tuvieron en la época de las fotos o si los objetos se los regaló alguien, lo compraron, etc?

¿Alguien más se siente identificado con dicho elemento?

¿Qué les genera esta imagen? ¿Qué significa para ustedes esta palabra? (las presentadas por nosotras, que incluirán imagen y palabras)

¿Qué creen que es una persona con discapacidad?

¿Qué significa alma y vida para usted?

¿Conocen la operación mariscal y orión?

¿Para usted qué es una persona víctima del conflicto armado?

**Facultad de Educación**

4. **Población a la que va dirigida:** Personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la comuna 13 de la ciudad de Medellín, pertenecientes a la Fundación Alma y Vida.
5. **Número de participantes:** 22 participantes.
6. **Materiales:** Telas, fotografías (comunidad, paz, violencia, discapacidad, participación, barrio), objetos y palabras (comunidad, paz, violencia, discapacidad, participación, barrio)

**GUIA TALLER**

**Fecha:** 3 de mayo

1. **Técnica:** Mapa de sueños.
2. **Propósito de la técnica:** Indagar sobre los sueños, metas, proyectos, que tienen las personas de sí mismas y de su barrio, además a partir de estos sueños se puede recordar aspectos significativos que los impulsan a plantearse esas metas, retos, sueños o proyectos.
3. **Desarrollo:** se inicia con el saludo y la explicación a los integrantes del grupo de la actividad que se va a realizar. Ésta consiste en:
  - \*Se indaga sobre la representación que tenga el grupo sobre los sueños (si los conciben como un cielo, una almohada, o cualquier otro espacio donde crean que se encuentran los sueños) cuando se identifiquen estas concepciones y se llegue a un consenso grupal se procede a dibujar ese espacio (el cielo, la cama, la almohada... etc).
  - \*Una vez pintado ese espacio se les pide a cada persona del grupo que dibujen sus sueños personales y sus sueños como comunidad (los sueños que se tengan con respecto al barrio).
  - \*Terminados los dibujos se pegan en el espacio realizado y cada uno contará lo que hizo, hablando también de las situaciones que los llevaron a construir dichos sueños.



## Facultad de Educación

\*En una charla amena se les preguntará si ellos se han puesto a pensar qué pasos deben seguir para cumplir estos sueños o qué debe pasar en su barrio para que sea como lo sueñan.

4. **Población a la que va dirigida:** Personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la comuna 13 de la ciudad de Medellín, pertenecientes a la Fundación Alma y Vida.
5. **Número de participantes:** 22 participantes.
6. **Materiales:** pliegos de papel periódico, vinilos, hojas de block, marcadores, cinta o colbón.

## GUIA TALLER

**Fecha:** 10 de mayo

1. **Técnica:** Colcha de retazos.
2. **Propósito de la técnica:** La técnica se basa en representaciones en las que los sujetos reconocen y exteriorizan sus sensaciones, experiencias, sentimientos, intenciones y expectativas frente a su vida cotidiana, donde se pretende que se manifiesten los aspectos más significativos para las personas. Así mismo la técnica permite develar las distintas formas en que los sujetos apropian su cotidianidad y su realidad, formas que son divergentes entre sujeto y sujeto pero que en la interacción con el otro conforman un texto común. La colcha de retazos da cuenta de emociones, procesos, cambios y percepciones de los sujetos frente a diversas situaciones y momentos con relación a sus prácticas y maneras de interactuar con la realidad social.
3. **Desarrollo:**  
  
\*Cada uno de los participantes construye en un pedazo de tela en forma de cuadrado su percepción del tema a trabajar. Para ello, es importante que los participantes tengan a su

**Facultad de Educación**

disposición la mayor cantidad de materiales que les facilite desplegar su imaginación y creatividad.

\*Cuando todas las personas finalizan la elaboración individual, es decir su “retazo”, cada uno lo ubicará sobre el piso de modo que todos los retazos queden fijados formando una Colcha de Retazos; esto con el fin de que los participantes puedan visualizar el trabajo de sus compañeros y el producto de todos los retazos unidos y una de nosotras se encarga de unir los retazos con hilo.

4. **Población a la que va dirigida:** Personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la comuna 13 de la ciudad de Medellín, pertenecientes a la Fundación Alma y Vida.
5. **Número de participantes:** 22 participantes.
6. **Materiales:** Cartulina, vinilos, pinceles y marcadores.

**GUIA TALLER**

**Fecha:** 17 de mayo

1. **Técnica:** Tejido-Relajación.
2. **Propósito de la técnica:** Crear un espacio de relajación y tejer experiencias por medio de la palabra y la integración grupal.

3. **Desarrollo:**

\*Luego de saludar e indagar sobre lo realizado en la sesión anterior, se procede a hacer unos ejercicios de estiramiento para posteriormente poner una canción de relajación que evoque la naturaleza, mientras esta suena todos están acostados con los ojos cerrados y se les estará preguntando sobre ¿cómo se sienten? ¿Qué escuchan? ¿Qué les recuerda lo que escuchan?

**Facultad de Educación**

\*Se les llevarán diferentes esencias y texturas para que con los ojos cerrados los

identifiquen y evoquen lo que sienten con cada olor y textura, si tienen algún recuerdo sobre esto o les causa alguna sensación positiva o negativa.

\*Terminada esta primera parte se da inicio a la realización del tejido, comenzando con la lectura sobre los ojos de Dios <https://elquesiembracosecha.wordpress.com/2014/05/15/el-ojo-de-dios-huichol-un-amuleto-de-proteccion-y-cosmovision/> y luego se les dispone a cada persona el material y se les va explicando paso a paso qué hacer. Se pretende que mientras se realiza el tejido se construya una conversación amena que gire en torno a los recuerdos positivos y negativos ya sean personales o del barrio.

\*Para finalizar se realiza una reflexión sobre cómo se sintieron con las actividades y se hace un último ejercicio de estiramiento.

4. **Población a la que va dirigida:** Personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la comuna 13 de la ciudad de Medellín, pertenecientes a la Fundación Alma y Vida.
5. **Número de participantes:** 22 participantes.
6. **Materiales:** Diferentes frascos con esencias, texturas, canción de relajación, palos de chuzo y lana.

**GUIA TALLER**

**Fecha:** 27 de mayo

1. **Técnica:** Taller de imaginarios.
2. **Propósito de la técnica:** Con esta actividad se pretende tener un acercamiento inicial a la actividad siguiente que es la realización de un mural, donde se busca poder condensar las diferentes vivencias y sueños que tienen las personas que participan en el ejercicio de construcción de memoria, que se pueda poner en evidencia que quieren proyectar ellos,

**Facultad de Educación**

cómo realizar una construcción colectiva que retome esas necesidades de las personas con discapacidad y la necesidad de reconocerlos como sujetos activos en la construcción de paz.

**3. Desarrollo:**

\*Con el acompañamiento de un compañero conocedor del tema, se busca brindar un acercamiento a las personas de la importancia de la pintura, los mensajes que pueden transmitir a través de esta, los colores que se deben usar de acuerdo al mensaje que se desea transmitir y realizar un boceto de la imagen a plasmar, teniendo en cuenta unos acuerdos a los que se debe llegar entre todos.

¿Les gusta pintar o dibujar?

¿Por qué creen que es importante pintar?

¿Qué imagen quisieran pintar?

¿Qué le quieren transmitir a las personas que vean el mural?

¿Creen que es importante hacer una pintura colectiva?

Cada uno en un pedazo de papel hace una representación de lo que considera que es la paz, para luego reunir estas ideas y hacer un boceto final.

- 4. Población a la que va dirigida:** Personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la comuna 13 de la ciudad de Medellín, pertenecientes a la Fundación Alma y Vida.
- 5. Número de participantes:** 22 participantes.

**GUIA TALLER**

**Fecha:** 31 de mayo

- 1. Técnica:** Mural.

**Facultad de Educación**

2. **Propósito de la técnica:** desarrollar en compañía de las personas un mural que evoque y plasme los pensamientos y concepciones de paz que tienen sobre sí mismas y sobre su barrio.

3. **Desarrollo:**

\*Se da inicio a la actividad con el saludo, y la explicación de lo que se va a hacer en este día que es el mural.

\*Se habla sobre el mural reconstruyendo lo aprendido y la experiencia que tuvieron en el taller de imaginarios, además de hacer una reconstrucción del tema que se va a trabajar que es la paz.

\*Se socializa con ellos el resultado del dibujo hecho por el compañero indagando sobre sus percepciones y opiniones.

\*Se disponen los colores de pinturas, los pinceles y la tela para que se dé paso a pintar el muro.

\*Una vez terminado el mural se hace una reflexión con preguntas sobre cómo se sintieron, qué aprendieron, qué significó para cada uno dibujar y pintar lo que hizo.

4. **Población a la que va dirigida:** Personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la comuna 13 de la ciudad de Medellín, pertenecientes a la Fundación Alma y Vida.

5. **Número de participantes:** 22 participantes.

6. **Materiales:** Muro, pintura, pinceles, brochas, vasos y platos desechables.

**GUIA TALLER**

**Fechas:** 31 de mayo

1. **Técnica:** Salida.

**Facultad de Educación**

2. **Propósito de la técnica:** Conociendo otros contextos que hay en la comuna 13 de la ciudad de Medellín (grafitour), los participantes de los talleres podrán realizar diferentes contrastes de formas de los relatos tanto de su experiencia y la que les pueda brindar esta salida.

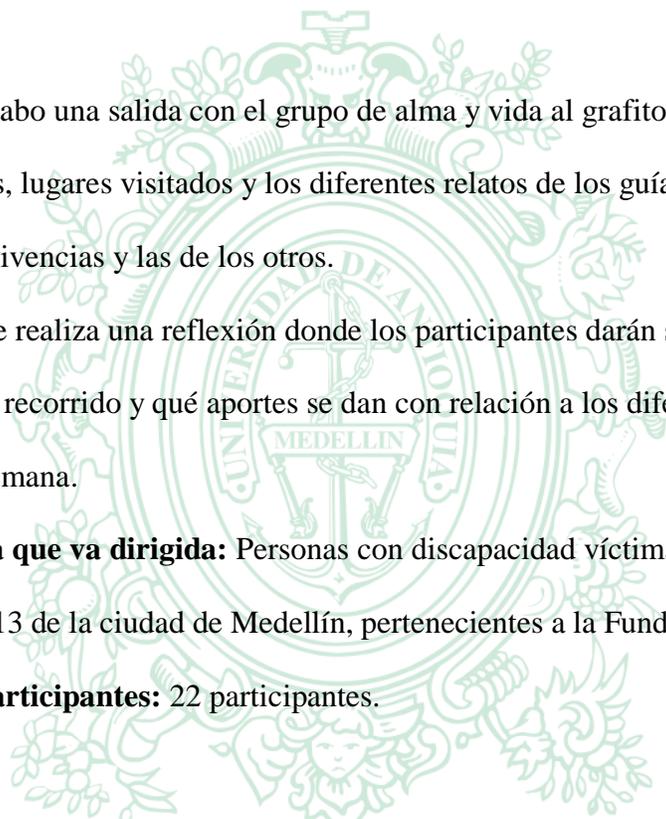
3. **Desarrollo:**

\*Se llevará a cabo una salida con el grupo de alma y vida al grafitour, donde en cada uno de los espacios, lugares visitados y los diferentes relatos de los guías, van a poner en contraste sus vivencias y las de los otros.

\*Finalmente se realiza una reflexión donde los participantes darán sus opiniones frente a lo vivido en el recorrido y qué aportes se dan con relación a los diferentes talleres que se realizó cada semana.

4. **Población a la que va dirigida:** Personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la comuna 13 de la ciudad de Medellín, pertenecientes a la Fundación Alma y Vida..

5. **Número de participantes:** 22 participantes.



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**  
1 8 0 3

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL  
SEMINARIO DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA III  
2018/2**

## **TALLER DE VISIBILIZACIÓN**

**Objetivo:** Visibilizar las experiencias de las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la comuna 13 de la ciudad de Medellín pertenecientes a la Fundación Alma y Vida en escenarios de participación social.

### **Desarrollo del taller:**

**Momento 1:** Saludo, bienvenida y presentación de las personas participantes y las integrantes del proyecto. Se explica a grandes rasgos lo que se desarrolló en el proyecto, en la fundación y lo que se pretende con este taller.

### **Momento 2:** Activación de la memoria

Para este momento se le pide a los asistentes que se desplacen por el espacio para que observen los apartados de las noticias de la comuna previamente pegados, una vez hayan observado todas las noticias se les pide que seleccionen la que más llamó su atención para que conversemos en torno a lo que se dijo sobre este hecho y sobre lo que para ellos personalmente significa lo que dice esta noticia. Este momento tiene la intención de que las personas asistentes recuerden los hechos relevantes de la comuna y narren desde la memoria oficial y personal estas vivencias.

### **Momento 3:** lectura de fragmentos

En este momento se leen algunos de los fragmentos recolectados de los audios de las actividades relacionados con el conflicto y cómo las personas con discapacidad se narran y narran las diferentes situaciones en las que han estado inmersas o de las que han sido testigos.

### **Momento 4:** la voz de las personas con discapacidad

**Facultad de Educación**

Para este momento se les pedirá a las personas con discapacidad participantes del proceso que cuenten a los asistentes sobre la experiencia que vivieron con nosotras en los diferentes talleres, además de que nos cuenten sobre algunos sucesos de conflicto que ellos recuerden, la percepción que tienen de la comuna y su percepción de paz.

**Momento 5:** Mapa de sueños (proyección)

En este último momento del taller, a cada asistente se le pasa una hoja en blanco donde se les pide que plasmen un sueño de la forma que ellos quieran (dibujo, escrito, poema, carta, origami...) que tengan ellos a nivel personal y que como representantes de las diferentes instituciones tienen para la comuna.

Una vez hayan terminado de plasmar los sueños, se socializan cada uno de ellos para posteriormente exponer los sueños que realizaron las personas de la fundación, haciendo énfasis en puntos de encuentro y desencuentro entre los sueños de ambas partes y así reflexionar entre todos como desde cada institución a la que se pertenece y como habitantes de la comuna podemos aportar al cumplimiento de los sueños de todos.

**Evaluación del taller:** se pide a los invitados que al menos 3 de ellos evalúe la sesión y de su opinión sobre lo que se expuso del trabajo de campo.

Materiales del taller:

- Noticias impresas
- Fragmentos de relatos de las personas con discapacidad impresos
- Hojas de block
- marcadores, lápices, colores



- Cinta
- Papel periódico



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

## Referencias

Arango, C. A. (2003). Los vínculos afectivos y la estructura social. Una reflexión sobre la convivencia desde la red de promoción del buen trato. *Investigación & Desarrollo*, 11(1), 70-103. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26811104>

Arroyave, M.I. (2013). *Objetos de la memoria en el destierro* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia. Medellín. Antioquia

Berroeta, H. (2014). El quehacer de la psicología comunitaria: Coordenadas para una cartografía. *Psicoperspectivas*, 14(2), 19-31. Recuperado de <http://www.psicoperspectivas.cl>

Berroeta, H., Ramoneda, A., Rodríguez, V., Di Masso, A., y Vidal, T. (2015). Apego de lugar, identidad de lugar, sentido de comunidad y participación cívica en personas desplazadas de la ciudad de Chaitén. *Magallania*, 43(3), 51-63. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/magallania/v43n3/art05.pdf>

Bocanegra, M. (2015). Arte, discapacidad y posconflicto en Colombia. *Revista Eleuthera*, 12, 131-140. doi: 10.17151/elev.2015.12.7.

Bolívar, A. (2002). “¿De nobis ipsis silemus?”: Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 4(1), 1-26. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-40412002000100003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412002000100003)

Bolívar, A., y Domingo, J. (2006). La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: Campos de desarrollo y estado actual. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 7(4). Recuperado de <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/161/356>

Bonilla, E., y Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos*. Recuperado de

[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=REOIWoQuAL4C&oi=fnd&pg=PA17&dq=m%C3%A1s+all%C3%A1+del+dilema+de+los+m%C3%A9todos&ots=Tz1qvG1rG4&sig=RrZcxNKpFutrYvsHk4-6vGd1\\_AY#v=onepage&q=entrevista&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=REOIWoQuAL4C&oi=fnd&pg=PA17&dq=m%C3%A1s+all%C3%A1+del+dilema+de+los+m%C3%A9todos&ots=Tz1qvG1rG4&sig=RrZcxNKpFutrYvsHk4-6vGd1_AY#v=onepage&q=entrevista&f=false)

Camargo, M. (2013). *La intervención educativa en la educación inicial en zonas de riesgo y alto riesgo social en Bogotá, Colombia. Elaboración y aplicación del programa "pedagogía de la ternura y resiliencia para aprender jugando"* (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España

Cardona, X. y Ortega, E. (2015). *Experiencias de participación, política pública y comunidad con discapacidad en Rionegro, Antioquia: Un acercamiento desde sus lugares y relatos*. (Tesis de Maestría). Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

Carey, M. A. (2005). Capítulo 12: El efecto del grupo en los grupos focales: planear, ejecutar e interpretar la investigación con grupos focales. *Asuntos Críticos En Los Métodos De Investigación Cualitativa*, 287-305. Recuperado de <http://aplicacionesbiblioteca.udea.edu.co:2234/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=44409417&lang=es&site=ehost-live>

Causse, M. (2009). El concepto de comunidad desde el punto de vista socio - histórico-cultural y lingüístico. *Ciencia en su PC*, (3), 12-21. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/1813/181321553002/>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Orión nunca más*. Recuperado de

<http://centrodememoriahistorica.gov.co/de/noticias/noticias-cmh/orion-nunca-mas>

Cifuentes, R. M. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Recuperado de

<http://files.coordinacion-de-investigaciones.webnode.com.co/200000021-47c0549bf3/Enfoque%20de%20investigaci%C3%B3n.pdf>

Coffey, A., y Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (2009). *Recordar y narrar el conflicto,*

*herramientas para reconstruir memoria histórica*. Recuperado de

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/cajadeherramientas/presentacionbaja.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (2009). *Ley 1346. Por medio de la cual se aprueba la*

*“Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad”, adoptada por la*

*Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006*. Recuperado de

[http://pujportal.javeriana.edu.co/portal/page/portal/vice\\_medio/asist\\_bienestar/pdf/Ley\\_1346\\_de\\_2009\\_aprobacion\\_convencion\\_ONU.pdf](http://pujportal.javeriana.edu.co/portal/page/portal/vice_medio/asist_bienestar/pdf/Ley_1346_de_2009_aprobacion_convencion_ONU.pdf)

Congreso de la República de Colombia. (2011). *Ley 1448 por la cual se dictan medidas de*

*atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se*

**Facultad de Educación**  
*dictan otras disposiciones.* Recuperado de

[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1448\\_2011.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1448_2011.html)

Congreso de la República de Colombia. (2013). *Ley 1618. Ley estatutaria. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad*". Recuperado de

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DEL%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (2014). *Ley 1732. Por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país.* Recuperado de

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/LEY%201732%20DEL%2001%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202014.pdf>

Correa, L. (2009). Panorama de la protección jurisprudencial a los derechos humanos de las personas con discapacidad en Colombia. *Universitas*, (118), 115-139. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/825/82516351005.pdf>

Documento Maestro Universidad de Antioquia. (2012). *Perfil de la Licenciatura en Educación Especial.* Recuperado de

<http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/unidades-academicas/facultades/educacion/programas-academicos/programas-pregrado/contenido/asmenulateral/lic-educacion-especial>

Falon, S., Grisales, A., Hoyos, L., Ibáñez, E., Londoño, K., Mejía, M. H.,... Toro, K. J. (2016).

Voces que narran paz: Relatos de vida de personas con discapacidad víctimas del conflicto armado, como propuesta de educación para la paz, en el Bajo Cauca Antioqueño. *Hexágono Pedagógico. Revista Científica Virtual de Pedagogía*. 7(1) 154-169. Recuperado de <http://revistas.curn.edu.co/index.php/hexagonopedagogico/article/view/947>

Fernández, A., y Vasco, E. (2012). Dinámicas del reconocimiento en las narraciones de jóvenes con discapacidades. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 467-479. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v10n1/v10n1a30.pdf>

Franco, A. (2013). Experiencias de violencia y restitución en sobrevivientes de minas antipersonales en el Magdalena Medio colombiano. *Revista Colombiana de Antropología*, 49(1), 153-176. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcan/v49n1/v49n1a07.pdf>

Franco, A. (2013). Daño y reconstrucción de la cotidianidad en covíctimas y sobrevivientes de minas antipersonal en Colombia. *Nomadas*, (38), 115-131. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-75502013000100008](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502013000100008)

Galeano, M. E. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. Medellín: La carreta Editores.

Garzón, K. (2015). De la inclusión a la convivencia: las narrativas de niños y niñas en diálogo con políticas públicas en discapacidad. *Revista de la Facultad de Medicina*, 63(3), 67-74.  
doi:10.15446/revfacmed.v63n3sup.49343

Garzón, K. (2016). Apuesta política sobre discapacidad desde el discurso de niños y niñas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), 1131-1144.  
Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v14n2/v14n2a18.pdf>

Grupo de Memoria Histórica. (2011). *Desplazamiento forzado en la comuna 13: la huella invisible de la guerra*. Recuperado de [http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/informe\\_comuna13\\_la\\_huella\\_invisible\\_de\\_la\\_guerra.pdf](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/informe_comuna13_la_huella_invisible_de_la_guerra.pdf)

Hernández, C. M. (2012). Memorias resignificadas: el conflicto armado en las narrativas de inmigrantes colombianos en el Área Metropolitana de Buenos Aires. (AMBA). *Revista Colombiana de Educación*, (62), 59-72. Recuperado de:  
<http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n62/n62a04.pdf>

Herrera, A. V. (2015). Narrativas de Madres: acerca de las concepciones y prácticas del cuidado en la primera infancia con discapacidad y su incidencia en la calidad de vida en la localidad de San Cristóbal. *CIFE* 26, 17(26), 109-148. Recuperado de <http://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/cife/article/view/3136/3117>

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Recuperado de <http://cesycme.co/wp-content/uploads/2015/07/Jelin-E.-Los-trabajos-de-la-memoria.-.pdf>

Jimeno, M. (2011). Después de la masacre: la memoria como conocimiento histórico. *Cuadernos de antropología social*, (33), 39-52. Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1850-275X2011000100002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-275X2011000100002&lng=es&tlng=es)

Jojoa, J. (2016). Cátedra de paz: un compromiso con la educación en derechos humanos. *Nova et Vetera*, 87-98. Recuperado de <http://esapvirtual.esap.edu.co/ojs/index.php/novaetvetera/article/view/40>

Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B., y Lozano, R. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. *Revista do Instituto de Medicina Tropical de São Paulo*, 45(3), 130. Recuperado de [http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0036-46652003000300014&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0036-46652003000300014&script=sci_arttext)

Latorre, E. (2010). Memoria y resiliencia. Estudio de la memoria de las víctimas del conflicto armado en el departamento del magdalena: presentificación, visibilización, catarsis y resiliencia. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, XIII (25), 95-109. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87617271006>

Londoño, M. I. (2012) *La planeación social del territorio, una estrategia entre la participación ciudadana y la legitimación del estado. Prácticas participativas en Medellín, durante las*

López, L., Ramírez, B. R. (2015). *Pensar el espacio: región, paisaje, territorio y lugar en las ciencias sociales*. Recuperado de

<http://www.posgrado.unam.mx/geografia/admision/espacio.pdf>

Luna, T., y Valverde I. (2015). *Teoría y paisaje II: Paisaje y emoción. El resurgir de las geografías emocionales*. Recuperado de

[http://www.catpaisatge.net/esp/documentacio\\_coedi\\_6.php](http://www.catpaisatge.net/esp/documentacio_coedi_6.php)

Madrigal, A., y Sánchez, Y. (2012). Las memorias del conflicto armado y violencia en Colombia: Ciudad Bolívar como referente de mantenimiento de memoria colectiva significativa en

Bogotá. *Ciudad Paz-ando*, 5(2), 71-85. Recuperado de

<http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/cpaz/article/viewFile/5356/6973>

Marín, V., y Zapata, L. F. (2015). Acompañamiento psicosocial en el marco del proceso del excavación en el Polígono 1 de La escombrera, Medellín, 2015. *Katharsis*, (23), 142-166. Recuperado de

<http://eds.b.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=a213c823-c16e-4085-892e-7039af6a239b%40sessionmgr103>

Mayor, F. (2003). Educación para la paz. *Educación XXI*, (1), 17-24. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70600601>

Mèlich, J. (2001). *La ausencia del testimonio. Ética y pedagogía de los relatos del Holocausto*.

Recuperado de

[https://books.google.com.co/books?id=vqq0Yo9isw0C&printsec=frontcover&dq=La+ausencia+del+testimonio:+%C3%A9tica+y+pedagog%C3%ADa+en+los+relatos+del+Holocausto&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjIwIG569TeAhXXK1VkKHcMLD\\_QQ6AEIKDAA#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?id=vqq0Yo9isw0C&printsec=frontcover&dq=La+ausencia+del+testimonio:+%C3%A9tica+y+pedagog%C3%ADa+en+los+relatos+del+Holocausto&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjIwIG569TeAhXXK1VkKHcMLD_QQ6AEIKDAA#v=onepage&q&f=false)

Meza, E. H. (2015). (Re) construcción de redes sociales en personas con discapacidad víctimas de desplazamiento por conflicto armado: saberes desde la familia. *Iberoamericana*, 1-30.

Recuperado de

<http://repositorio.iberoamericana.edu.co/bitstream/001/363/1/%28Re%29construcci%C3%B3n%20de%20redes%20sociales%20en%20personas%20con%20discapacidad%20victimas%20de%20desplazamiento%20por%20conflicto%20armado%3A%20saberes%20desde%20la%20familia.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Decreto 1038*. “Por el cual se reglamenta la cátedra de la paz”. Recuperado de <https://www.socialhizo.com/files/decreto-1038-de-2015-catedra-por-la-paz.pdf>

Molina, N. (2010). Reconstrucción de memoria en historias de vida. Efectos políticos y terapéuticos. *Revista de estudios sociales*, (36), 64-75. Recuperado de

[file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/\\_data\\_Revista\\_No\\_36\\_06\\_Dossier\\_05.pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/_data_Revista_No_36_06_Dossier_05.pdf)

Oficina del alto comisionado para la paz. (2017). *Educación y Pedagogía para la Paz – Material*

*para la práctica. ¿Qué es educar y formar para la paz y cómo hacerlo?* Recuperado de

<http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/que-es-educar-y-formar-para-la-paz-y-como-hacerlo.pdf>

Okuda, M., y Gómez, C. (2005) Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista*

*Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV (1), 118-124. Recuperado de

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-74502005000100008](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000100008)

Organización de las Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Recuperado de

[https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/crpd\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/crpd_SP.pdf)

Organización Mundial de la Salud. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*. Recuperado de [https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184\\_violenciasexual.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_violenciasexual.pdf)

Ortega, P., y Castro, C. P. (2010). Rostros y rastros de una pedagogía de la memoria. *Rollos*

*nacionales*, 3(28), 81-91. Recuperado de

<http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/NYN/article/view/973/988>

Ospina, J. (2010). La educación para la paz como propuesta ético-política de emancipación democrática. *Revista de filosofía, derecho y política*, (11), 93-125. Recuperado de

<http://universitas.idhbc.es/n11/11-07.pdf>.

Pava, N. A. (2017). Discapacidad y configuración del Capital Emocional (CE): el caso de tres

padres. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(2), 951-963.

doi:10.11600/1692715x.1521022062016

Peñacoba, A. (2015). Educación como perfeccionamiento del ser humano: una propuesta de

Millán- Puelles. *Revista Tesis Psicológica*, 10(1), 162-173. Recuperado de

<http://132.248.9.34/hevila/Tesispsicologica/2015/vol10/no1/11.pdf>

Pino, Y., y Sánchez, D. (2016). Pedagogía y territorio. La experiencia de la Escuela de Derechos

Humanos y ciudadanía en el Bajo Cauca Antioqueño. *Ágora U.S.B.*, 17(1), 35- 57

recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v17n1/v17n1a02.pdf>

Procuraduría. (1991). *Constitución política de Colombia*. Recuperado de

[https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion\\_Politica\\_de\\_Colombia.htm](https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm)

Ramírez, A. (2008). Pedagogía de los derechos humanos: retorno a la defensa y promoción de la

dignidad humana como sentido de la educación. *Cuadernos de Filosofía*

*Latinoamericana*, 29(98), 153-168. Recuperado de

[http://aplicacionesbiblioteca.udea.edu.co:2234/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=437](http://aplicacionesbiblioteca.udea.edu.co:2234/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=43749387&lang=es&site=ehost-live)

[49387&lang=es&site=ehost-live](http://aplicacionesbiblioteca.udea.edu.co:2234/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=43749387&lang=es&site=ehost-live)

Restrepo, J., Yara, E., Cano B., y Tavera, L. (2014). Perfil emocional de un grupo de

militares colombianos víctimas de minas antipersona o artefactos explosivos

Ricoeur, P. (2000). *La Memoria, la historia y el olvido*. Recuperado de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2015/08/RICOEUR-P.-La-memoria-la-historia-el-olvido-LAV.pdf>

Riveros, M. A. (2011). *Paul Ricoeur y Primo Levi: Identidad Narrativa y Testimonio* (Tesis de maestría). Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.

Rodríguez, C. A., y Mora, A. (2006). Narrativas resilientes en policías discapacitados por hechos violentos. *Pensamiento Psicológico*, 2(7), 41-53. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80120704>.

Sacavino, S. (2015). Pedagogía de la memoria y educación para el “nunca más” para la construcción de la democracia. *Revista Folios*, (41), 69-85. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345938641006>

Sánchez, M. (2010). La educación para la paz en Colombia: una responsabilidad del Estado Social de Derecho. *Revista VIA IURIS*, (9), 141-160. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2739/273919441007.pdf>

Susinos, T., y Parrilla, Á. (2008). Dar la voz en la investigación inclusiva. Debates sobre inclusión y exclusión desde un enfoque biográfico-narrativo. *Revista Iberoamericana*

Susinos, T. & Parrilla, Á. (2013). Investigación inclusiva en tiempos difíciles. Certezas provisionales y debates pendientes. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(2) 87-98. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/551/55127024004.pdf>

Torres, A. (1997). Modernidad y nuevos sentidos de lo comunitario. *Pedagogía y saberes*. (10), 5-14. Recuperado de <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/6211/5163>

Torres, A. (2013). *El retorno a la comunidad. Problemas, debates y desafíos de vivir juntos*. Recuperado de [http://www.academia.edu/31896584/EL\\_RETORNO\\_A\\_LA\\_COMUNIDAD\\_Problemas\\_debates\\_y\\_desaf%C3%ADos\\_de\\_vivir\\_juntos](http://www.academia.edu/31896584/EL_RETORNO_A_LA_COMUNIDAD_Problemas_debates_y_desaf%C3%ADos_de_vivir_juntos)

Úcar, X. (Agosto de 2011). De Europa a Latinoamérica: hacia una perspectiva global, compleja e integrada de la pedagogía social. *La Pedagogía Social en el diálogo Educación Popular-Educación social*. Llevado a cabo en el III Congreso Iberoamericano de Pedagogía Social y XXIV Seminario Interuniversitario de Pedagogía Social, Barcelona, España.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2014). *Víctimas del conflicto armado con discapacidad. Grupos de personas con habilidades y capacidades diversas*

[https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/cartilladisca-  
acidad2014.pdf](https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/cartilladisca-<br/>acidad2014.pdf)

Uribe, M. T. (2004). El giro en la mirada. En M. E Galeano, Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada. (pp. 11-17). Medellín: La Carreta Editores.

Valencia V, (2015). Revisión documental en el proceso de investigación. *Univirtual Aprendiendo juntos*, 1-5. Recuperado de <https://univirtual.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf>

Vélez, G. (2012). Pedagogías de las memorias de la historia reciente colombiana: ¿construir memoria, en el campo de una memoria imposible? - *Revista Colombiana de Educación*, (62), 245-264. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n62/n62a13.pdf>

Villa, J.D. (2013). Memoria histórica desde las víctimas del conflicto armado construcción y reconstrucción del sujeto político. *Kavilando*, 5(1), 11-25. Recuperado de <http://www.kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/96/82>

Villa, J. D. (2014). Memoria, historias de vida y el papel de la escucha en la transformación subjetiva de víctimas/sobrevivientes del conflicto armado colombiano. *Ágora USB*, 14(1), 37-60. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-80312014000100002](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312014000100002)



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Educación**



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3